

Horacio Domínguez Lara



Microhistoria de
San Buenaventura, Coahuila.

Tomo IV
Las Ferias de San Buenaventura



**Miembro del Colegio de Investigaciones Históricas del
Centro de Coahuila A. C.**

**Miembro de la Asociación de Cronistas e Historiadores de
Coahuila de Zaragoza A. C.**

Que sea de su agrado, la microhistoria de cómo nacieron
las antiguas ferias de San Buenaventura, origen y legado
de las actuales y Tradicionales Ferias del 14 de Julio.

Horacio Domínguez Lara

**Tomo IV
Las Ferias de San Buenaventura**

Segunda edición Tomo IV - Julio 2025.

@: horacio.dmz@gmail.com

Portada: Collage de anuncio y fotos de las Ferias del 14 de Julio

Imágenes: Horacio Domínguez Lara.

Agradecimientos.



Para todos aquellos sambonenses que han participado en engrandecer las Ferias de San Buenaventura.

A los Comités y Subcomités;

Que han planeado, organizado y trabajado por dar en cada una de las ferias los mejores resultados económicos, hospitalidad y los mejores eventos.

A las candidatas a Reina y Flor del Ejido;

Por su participación desinteresada, arduo trabajo y compromiso con las obras en favor de la comunidad y por su belleza y distinción para representar a San Buenaventura.

A la iniciativa privada, colaboradores y autoridades municipales.

Por el apoyo, tiempo y esfuerzo que ha dedicado y contribuido por engrandecer las ferias en todas las épocas. Aplicando los recursos obtenidos en obras que han contribuido al desarrollo y mejora de San Buenaventura.

A comerciantes, expositores, vigilantes, anunciantes, trabajadores de limpieza, patrocinadores, artistas y visitantes;

Gracias por su participación por asistir a las ferias en San Buenaventura para hacer todo un acontecimiento de orgullo, historia, tradición y entretenimiento que ha permanecido por tantos años en el gusto de la gente.

“El éxito y resultado de una feria, es el esfuerzo combinado de cada persona que participa en ella”.

80 años de las Tradicionales Ferias del 14 de Julio



Soberanas de las Tradicionales Ferias del 14 de Julio



Palabras preliminares



Investigar, estudiar, analizar, interpretar y difundir los acontecimientos pasados, a través de documentos, fotografías, libros, vestigios materiales y relatos orales, que han permitido conocer el pasado, consolidar una coincidencia y comprender el presente para construir un mejor futuro, se le denomina **Historia**.

Narrar ritos, acontecimientos, vivencias, recuerdos, oficios, actividades cotidianas, comportamientos sociales, comercios, política, educación y cultura de una comunidad para conocer y preservar la memoria colectiva, a esto se le conoce **Crónica**.

Contar o escribir hechos o relatos transmitidos de generación a generación, entre lo testimonial e imaginario, lo normal y lo sobrenatural y entre lo real y lo fantástico a eso se le llama **Leyenda**.

Rescatar costumbres, vestimentas, ocupaciones, comportamientos, lenguaje, rituales y el arte en todas sus expresiones, como una forma de conservar y fortalecer los lazos de solidaridad de nuestros vecinos, paisanos y familiares, a esto se le nombran **Tradiciones**.

El 2025 en San Buenaventura convergen **la Historia, la Crónica, la Leyenda y las Tradiciones** en un acontecimiento que ha marcado y perdurado y culturalmente a nuestra comunidad, que son las Ferias.

San Buenaventura desde su elevación a villa el **6 de marzo 1785 (hace 240 años)**, anhelaba un espacio para celebrar una Feria para sus actividades sociales, culturales y comerciales, termómetro que marcan el desarrollo, progreso, proyección, emblema de una población y al mismo tiempo una tarjeta de presentación para exponer y exhibir el espíritu de convivencia, solidaridad y hospitalidad, asociado al intercambio de productos; agrícolas, ganaderos, artesanales, gastronómicos y servicios. Ese sueño Monclova y San Buenaventura lo van a obtener un **15 de mayo de 1835 (hace 190 años)** mediante el **decreto 315** del estado de Coahuila y Texas. Y es a partir de esa fecha que se celebran las Ferias comerciales y que han agradecido dar gracias a Dios por las abundantes cosechas de alimentos, prosperidad y unidad regional. El cambio de fechas de las conmemoraciones, lugares, desastres naturales y acontecimientos históricos, las Ferias de San Buenaventura no han mermado el entusiasmo y alegría de los

sambonenses para su realización, tal como lo han relatado cronistas e historiadores.

Si bien existió una importante Feria en **julio de 1941 para** recaudar fondos y reparar el techo de la iglesia por las intensas lluvias de ese año, estas fueron suspendidas los siguientes tres años, al decretar a nivel nacional el “estado de guerra” el 2 **de junio de 1942** debido a la segunda Guerra Mundial.

Es el viernes **13 de julio de 1945 (hace 80 años)** en que distinguidos sambonenses, organizan y retoman la suspendida Ferias de 1941. Y con gran fervor y voluntad la renombran con el día del festejo consagrado al patronímico de San Buenaventura como **Tradicionales Ferias del 14 de Julio**.

Con este 80 Aniversario de Roble, surge como un renovado reconocimiento y homenaje para todas aquellas personas que han contribuido a conservar esta tradición, crónica e historia de la Feria, trabajando por mantener viva y una herencia que ha forjado una forma de vivir, festejar, imaginar y actuar en las ferias como un patrimonio cultural, histórico y de hospitalidad que hoy nos distingue.

Es importante destacar y reconocer que las tradiciones pueden crecer, evolucionar, progresar y adaptarse a lo largo del tiempo, incorporando nuevas tecnologías y mejorando las anteriores prácticas, siempre conservando su esencia y significado que es la parte fundamental e historia de una comunidad, la unidad e identidad.

El Autor.

El origen de las Ferias



Las primeras ferias en el mundo antiguo

Desde el origen y a lo largo de la historia de la humanidad, se ha tenido la necesidad de intercambiar bienes y productos. Y han sido las ferias¹ que han utilizado este mecanismo de intercambio comercial y que han jugado un papel muy significativo en el progreso de antiguas naciones como: egipcios, romanos, fenicios, chinos y griegos.

Se documenta que las ferias más antiguas, se dan en Egipto hace aproximadamente 3,500 años a. C. y se conocía como **Panegyris** o asambleas públicas dedicadas a honrar a sus dioses, celebradas a las afueras de los templos dedicados a sus deidades

Más tarde en 1,430 a. C. los fenicios instituyen sobre el mar mediterráneo, rutas marítimas de distribución y suministro de productos y erigen “ferias” en las ciudades de **Tiro y Sidón**² y organizan otras en la península ibérica como **Cádiz, Mallorca e Ibiza**, donde comerciaban con los egipcios, griegos y romanos.

Los griegos van a aprender de los fenicios y los egipcios el arte del comercio y la navegación, y aprovechando su posición geográfica, con los mares Adriático y Egeo, la península del Peloponeso y las 7 islas Jónicas, empiezan a organizar ferias de carácter comercial, cultural y deportivo y una de ellas va a ser la **Feria de Olimpia** en honor al Dios Zeus, el origen de los antiguos **Juegos Olímpicos**. En Delfos donde se adoraba al dios Apolo, se organiza otra feria donde atesoraba y comercializaban grandes cantidades de oro, plata y piedras preciosas, en ambas ciudades se vendían

¹**La etimología de feria** procede del latín *feriae* singular y en plural *feriarum*, utilizada por los romanos para indicar a los “días festivos” o “días de descanso”, dedicados al culto religioso. Dado que los mercaderes aprovechaban para la ofertar sus productos afuera de los templos creando el verbo **feriari o acción de vender**.

² **Tiro y Sidón.** - Se destacaban por las artesanías de elegancia y precisión hechos en: madera, hierro, oro, plata y bronce, así como la finura de los tejidos y blanqueo de las telas de lino, los trabajos en vidrio.

otros productos como; maderas, cecinas, cerámicas, textiles, miel, cera, lana, cueros y pieles. Aunado al comercio de esclavos práctica muy común en todas las ferias de la antigüedad.

En los siglos VII al IX de la Edad Media los latifundios feudales mantenían una economía muy aislada y eran pocas ciudades mantenían mercados locales sujetos a normas muy estrictas sobre cantidad, calidad, medidas, peso y precios. Van a ser las **ferias anuales** que se abren al comercio externo y de exportación de compraventa masiva.

Años después las ferias se adaptan a la vida social de la época, en la que ya no solo era compra y venta de bienes, sino que se ofrecen **funciones y espectáculos públicos** en los espacios dedicados para las ferias como: acróbatas, juglares y trovadores, literatura, poesía, danza y teatro. Si bien los primeros recitos de feria fueron; las iglesias, pórticos de los ayuntamientos, finalmente se realizan en las plazas y calles principales.

La duración de las ferias podría variar desde algunos días o incluso semanas, para atraer a mercaderes de otros países. Estaba muy bien organizadas, dedicaban una semana para preparar los locales comerciales y ciertos números de días exclusivamente para la comercialización de un solo producto como eran: paños o telas, cuero, tapices, sedas, cobres cincelados, cristalería, metales labrados, especias orientales y vinos entre otras.

La trascendencia de las ferias medievales origina leyes como la **Lex Mercatoria** o **Derecho Mercantil** y la aparición del comercio una actividad profesional. Y al mismo tiempo un **Tribunal de feria** para aplicar el derecho de mercantil de ferias y **los diputados** de los mercaderes.

En el siglo IX el emperador Carlomagno va a ser uno de los fuertes impulsores del comercio y de las **ferias**, abriendo cruzadas hacia Oriente, mediante rutas establecidas de caravanas comerciales, que congregaban a multitudes en los festejos religiosos.

Que es y que significa Feria³

La palabra **Feria** señala cualquier día de la semana que no sea sábado o domingo. Es decir, lunes es feria segunda, martes feria tercera y así sucesivamente. Cuando ocurre una fiesta de guardar entre semana, se dice día feriado. La feria tiene que ver con el descanso o con la interrupción del trabajo, con el escándalo, algarabía o desordenes. Se denomina **feria de muestras** al sitio en donde se congrega la gente para vender o comprar y **ferias mayores** se nombraba a las de la Semana Santa y se realizaban en las parroquias y son desalojadas de los templos por los vicios paganos a las afueras de los pueblos, más tarde a lado de las murallas que los protegían y finalmente se trasladan a las plazas de armas o centro de la población.

¿La feria es un evento económico, político, religioso o social?

Las ferias religiosas o de las plazas populares, siempre se ha caracterizado por contar con: juegos mecánicos, juegos de azar, tapadas de gallos, corridas de toros, comidas típicas y todo tipo de vendedores, paseantes, perros callejeros, borrachos malolientes, jóvenes buscando novia, aventureros pendencieros, parejas que “salen a tomar el aire”, niños jugueteando, ruidos que se diluyen y confunden con otros., con música estridente y elementos multicolores que decoran el ambiente. Sin embargo, las Ferias han sido importantes impulsores de la economía, que contribuyen al desarrollo de elementos; **culturales, históricos, sociales y religiosos** y que, al reunir en un solo sitio a una multitud de diversas formaciones, impulsa el intercambio cultural y de asociación integral.

La feria de manera paradójica crea jerarquías sociales, culturales y económicas en su organización y se diluyen durante su desarrollo al asegurar que “**feria es de todos**” donde se mezclan ricos y pobres.

³ **Antonio Guerrero Aguilar.** Cronista de la Ciudad de Santa Catarina.

Las ferias en la Nueva España.

La presencia de las ferias en la Nueva España habitualmente era de ciclo anual que la religión católica aprovechaba para las vendimias y festejar al santo patrono de la localidad. Al mismo tiempo las ferias servían de intercambio de productos del campo y de las ciudades.

El proceso ferial inicia con pequeños comerciantes locales en que todo el pueblo participaba y que fue creciendo con los comerciantes acaudalados que celebraban fuertes negocios, documentos de crédito, letras de cambio y órdenes de pago. La mayoría de las ferias exentaba los impuestos y en regiones tasa para la importación de productos. También se propiciaba la economía de intercambio de moneda de baja denominación.

Siendo las ferias originales una mezcla de **comercio, finanzas, religiosidad y diversión**, tuvieron un desempeño trascendental en la distribución de mercancías a todas las regiones. El lugar donde fueron establecidas deberían ser sitios estratégicos, particularmente a lado de los caminos Reales por donde se trasladaban el ganado mayor o menor, un buen clima para los almacenamientos o **alhóndigas**⁴ de productos, artesanos para la reparación de las carretas utilizadas como unidades de transporte y alojamiento y comida.

Las dos principales ferias que van a ser fundamentales en el desarrollo del comercio novohispano; van a ser la de **Acapulco**⁵ y la de **Xalapa**⁶.

La feria de Acapulco es la más antigua de la Nueva España, establecida en 1565 con la llegada de la primera nave proveniente de Manila o Nao de China⁷ generando un dinámico intercambio de mercancías entre estas dos distantes regiones. Alejandro Humboldt en sus recorridos la designó como "**la feria más renombrada del mundo**", sus características generales eran

⁴ **Las alhóndigas.**- Establecimientos mercantiles, servían como almacenes de cereales y productos para contar con reservas durante las temporadas de sequía.

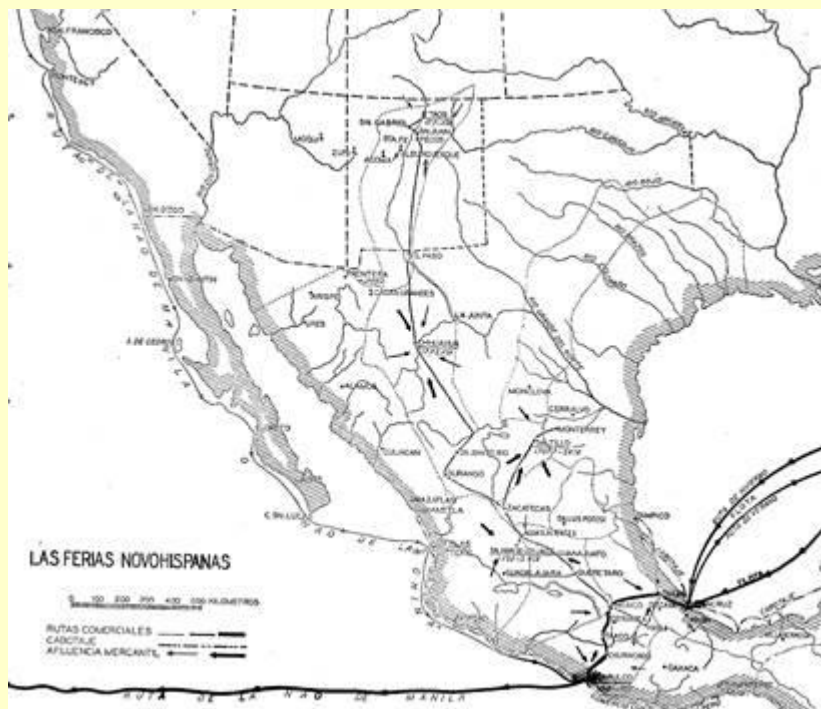
⁵ Estado de **Guerrero**.

⁶ Estado de **Veracruz**.

⁷ **La Nao de China o Galeón de Manila** no era solo un barco, sino un servicio comercial que realizaba un par de viajes al año entre Filipinas y la Nueva España entre 1565 y 1815.

similares a las de las ferias celebradas en Xalapa y la feria del istmo en Portobello⁸. Existían los mismos mercados, regulados por los dos grupos de comerciantes procedentes de regiones del mismo imperio.

De la China a la Nueva España se importaban: telas de seda (calcetas, pañuelos, colchas y manteles), alfombras persas, piezas de algodón, abanicos, cajoneras, arcones, cofres, joyeros laqueados, peines, cascabeles, biombos, escritorios, porcelanas, especias (clavo, pimienta y canela), lana de camello, cera, marfil tallado, bejucos, jade, ámbar, piedras preciosas, madera, corcho, nácar, conchas de madreperla, hierro, estaño, pólvora, frutas exóticas, etc. Cruzaban el territorio de la Nueva España del Puerto de Acapulco al Puerto de Veracruz para trasladar algunos artículos a Europa vía puertos españoles.



Paso de la ruta comercial de Acapulco a Veracruz, donde florecieron las ferias en la Nueva España.

De la Nueva España a Filipinas y China se exportaban: plata, oro, monedas, cochinilla (tintes), semillas (maíz, frijol, chile), camote, tabaco, garbanzo, cacao, sandía, uvas, melón, calabaza, higueras, vino y aceite de oliva.

⁸ **Portobelo** es un puerto natural y un poblado ubicado en la República de Panamá.

La **feria de las flotas**⁹ de Xalapa en Veracruz iniciaba con la llegada de la flota de Indias procedentes de Sevilla y Cádiz desde el siglo XV y llegaban los encomenderos de los comerciantes gaditanos a vender sus mercancías por mayoreo a los negociantes novohispanos y de ahí al centro del territorio. Desde 1720 se constituye e inicia a comercializar productos y herramientas para diversos oficios¹⁰ entre ellos; yunques, sierras, cinceles, formones, gubias, formones, madera, limas, tafetanes, paños, panas, cintas, botones, hebillas, hilos y encajes. La última de estas ferias se va a dar en 1776, con la ordenanza de libre comercio y la suspensión de la llegada del sistema de flotas comerciales, que traían entre otros avíos de España como; candelabros, azafates, peines, tijeras, barajas, libros; inclusive alimentos como jamones, chorizos, aceite de oliva, aceitunas, almendras, sardinas, arenques y bacalaos, así como vinos y aguardiente.

Una tercera feria en relevancia es la de **San Juan de los Lagos**, derivado de la gran afluencia de peregrinos que iban a adorar la virgen milagrosa y asistir de compras¹¹.

A fines del período colonial (1777 -1810) San Juan de los Lagos va a ser un dinámico centro regulador económico por el volumen de mercancías que se manejaba, de los puertos y centros de producción hacía el norte, adicional de un lugar de migración de: feligreses, ganaderos, jugadores, hacendados, vaqueros, rancheros, galleros, bailadoras, viajeros, jornaleros, valentones, burócratas, médicos, policías, agiotistas, contrabandistas, músicos, titiriteros, mesoneros, actores, arrieros, sirvientes, políticos, artesanos, industriales, fritangueras, militares¹² etc.

⁹ **Ferias de Flotas.**- Con la llegada del sistema comercial de flotas a partir de 1561, nacen las «ferias de flotas», un tipo de ferias entre comerciantes en los puertos que dependían de la llegada de los convoyes (varias flotas formadas). Las operaciones mercantiles se realizaban al por mayor. Las ferias, unieron los puertos con el interior con la construcción de múltiples veredas y caminos.

¹⁰ Carpintería, herrería, sastrería y zapatería.

¹¹ **Censos** que arrojan peregrinos que acudían a la capilla de San Juan de los Lagos, Jalisco. En 1666 a hacer “mandas religiosas” = 2,000 personas, en 1693 = 3,000 y para 1736 = 8,000 personas.

¹² **Jorge Alberto Trujillo**, del Centro Universitario de Los Altos.

La feria de **San Juan de los Lagos** es otorgada legalmente por el rey Carlos IV el 20 de noviembre de 1797 a celebrarse del 20 de noviembre al 20 de diciembre.

El levantamiento insurgente de la independencia de 1810 dirigido por Miguel Hidalgo y Costilla e Ignacio Allende originalmente se había planeado iniciar durante las ferias de San Juan de los Lagos, aprovechando que la feria convocaba a mucha gente a celebrarse en el mes de noviembre y diciembre la que finalizaba el **8 de diciembre**, misma fecha pactada para el levantamiento insurgente. Este histórico testimonio, quedó asentado en una carta que fue remitida el 31 de agosto de 1810 por Ignacio Allende al cura don Miguel Hidalgo y Costilla que dice:

*“Sr. cura Don Miguel Hidalgo y Costilla. San Miguel el Grande, ... en la junta que viene, voy a proponer que el levantamiento lo hagamos en **San Juan (de los Lagos) en los días de la feria**, donde sin estar desprevenidos en absoluto, nos haremos de buenos elementos... Ignacio Allende [Firma y rúbrica] “.*

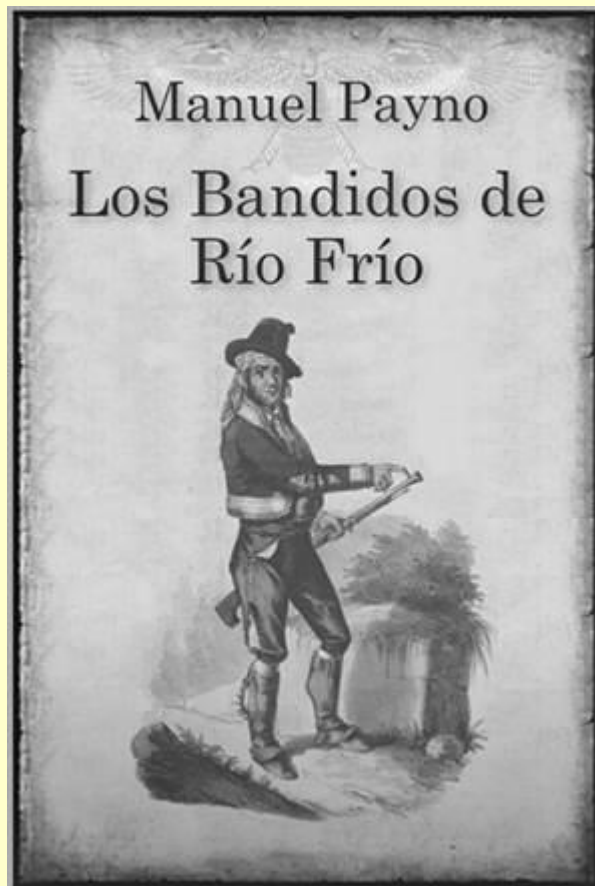
Dos semanas después de esta misiva, son descubiertos, debiendo adelantar la fecha de inicio de la independencia de México para la madrugada del **16 de septiembre de 1810**.

Manuel Payno en su famosa novela “Los bandidos del río Frío” relataba acerca de la feria de **San Juan de los Lagos**.

*¿Porque se eligió para esta cita anual **de todo el comercio de la Republica un pequeño pueblo, triste, árido**, con pocas casas para tanta concurrencia, sin paseos, sin teatro, sin portalerías, sin nada que lo pudiera hacer cómodo y agradable, y sin más atractivo que un pequeño santuario en un cerro y cuya Virgen no tiene, como otras, tanta fama de ser milagrosa? “... acuden a la feria cientos de **rateros, borrachos y gente de mala vida** de los cuatro ángulos de la República.”*



Grito de independencia por Miguel Hidalgo e Ignacio Allende original a darlo en el Feria de San Juan de los Lagos.



Manuel Payno Los Bandidos del Río Frío novela de 1889.

Las ferias en Santiago de la Monclova.

Siendo Santiago de la Monclova capital del Estado de Coahuila y Texas desde 1833 y sesionando la cámara de diputados en esa ciudad durante el último gobierno coahuiltexano y siendo gobernador Agustín de la Viesca y Montes, **en** sesión pública ordinaria del **7 de abril de 1835** el diputado **Agustín de la Garza Montemayor** por el distrito de Río Grande Saltillo¹³ realiza una propuesta para que Monclova capital, contase con una feria comercial.

7 abril de 1835

Sesión pública ordinaria - presidente Sr. José María Mier (diputado por Parras)

Tuvieron primera lectura dos proposiciones del Sr. Garza, una sobre establecimiento de dos colegios en el Estado y otra sobre concesión de una feria a esta Capital en el mes de octubre de cada año y exceción de derechos de los efectos nacionales que se introduzcan en los días en que se celebren dichas feria y por el término de cuatro años.

Tuvieron primera lectura dos proposiciones del Sr. Antonio Garza (diputado por Monclova), una sobre el establecimiento de dos colegios en el Estado y concesión de una feria anual en la Capital en el mes de octubre de cada año y excepción de impuestos de los efectos nacionales que se introduzcan en los días en que se celebren dichas ferias y por el término de cuatro años.

¹³ **El Distrito de Río Grande Saltillo** era uno de los tres distritos administrativos en los que se dividía el estado de Coahuila y Texas. Los otros dos distritos eran Monclova, en el centro, y Béjar, que comprendía la parte de Texas al norte del río Nueces. **Río Grande Saltillo**, abarcaba la región sur de Coahuila, incluyendo la zona fronteriza con Texas.

El día 9 abril de 1835

Sesión pública ordinaria - presidente Sr. José María Mier (diputado por Parras).

Se dió segunda lectura previa la dispensa del intervalo ordenando por reglamento a las dos proposiciones del Sr. -- Garza sobre establecimiento de dos colegios en el Estado, -- y concesión de una feria anual en la Capital con libertad -- de derechos de los efectos nacionales que se introduzcan. -- Se mandó pasar la primera a la comisión de Instrucción Pública, y la segunda a la de Hacienda.
Se levantó la sesión.

Se dio segunda lectura previa la dispensa del intervalo ordenando por reglamento a las dos proposiciones del Sr. **Antonio Garza (diputado por Monclova)** sobre el establecimiento de **dos colegios en el Estado y concesión de una feria anual en la Capital** con libertad de derechos de los efectos nacionales que se introduzcan. Se mandó pasar la primera a la comisión de instrucción pública y la segunda a la de Hacienda.

El día 11 mayo de 1835

Sesión pública ordinaria presidente Sr. Andrés Viesca (diputado por Parras).

Tuvo segunda lectura otro de la primera de Hacienda -- opinando en vista de la proposición del Sr. Garza establecer o bien permitir una feria anual en esta capital con -- excepción de derechos por cuatro años de los efectos nacionales que se introduzcan cuya gracia se hace extensiva -- a la Villa de San Buenaventura. Se señaló para su discusión el primer día útil.

Tuvo segunda lectura otro de la primera de Hacienda opinando en vista de la proposición del Sr. Antonio Garza establecer o bien permitir una **feria anual en esta capital** con excepción de derechos por cuatro años de los efectos nacionales que se introduzcan, cuya **gracia se hace extensiva a la villa de San Buenaventura**. Se señaló para su discusión el primer día útil.

El día 15 mayo de 1835

Sesión pública ordinaria presidente Sr. Andrés Viesca (diputado por Parras).

Se pasó a discusión el dictamen de la comisión primera de hacienda sobre concesión de una feria anual a esta capital y excepción de derechos por los efectos nacionales que en la época se celebre se introduzcan, haciendo extensiva esta gracia a la Villa de San Buenaventura.

Suficientemente discutido se aprobó en lo general y se entró al debate particular de los artos. que contiene.

"Arto. 1o.- Se concede a la ciudad de Monclova una feria anual que dará principio el día quince de octubre, y finalizará el treinta del mismo." Aprobado.

"Arto. 2o.- Los efectos nacionales que se introduzcan para su expendio en los días de ferias, serán libres de los derechos de alcabala por el término de cuatro años."

Suficientemente discutido se acordó se suprimiera la expresión: "introduzcan." y se coloque en su lugar: "expendan." omitiéndose las palabras: "para su expendio" con cuyas variaciones, el arto. fue aprobado.

"Arto. 3o.- Por el mismo tiempo se concede excepción de derechos a la Villa de San Buenaventura en el tiempo que se celebran las fiestas anuales."

Se pasó a discusión el dictamen de la comisión primera de hacienda el 15 de mayo de 1835 y se concede una feria anual a esta capital y excepción de derechos por los efectos nacionales que en la época se introduzcan, haciendo extensiva esta gracia a la **Villa de San Buenaventura**.

Suficientemente discutido se aprobó en lo general y se entró al debate particular de cada uno de los artículos contenidos.

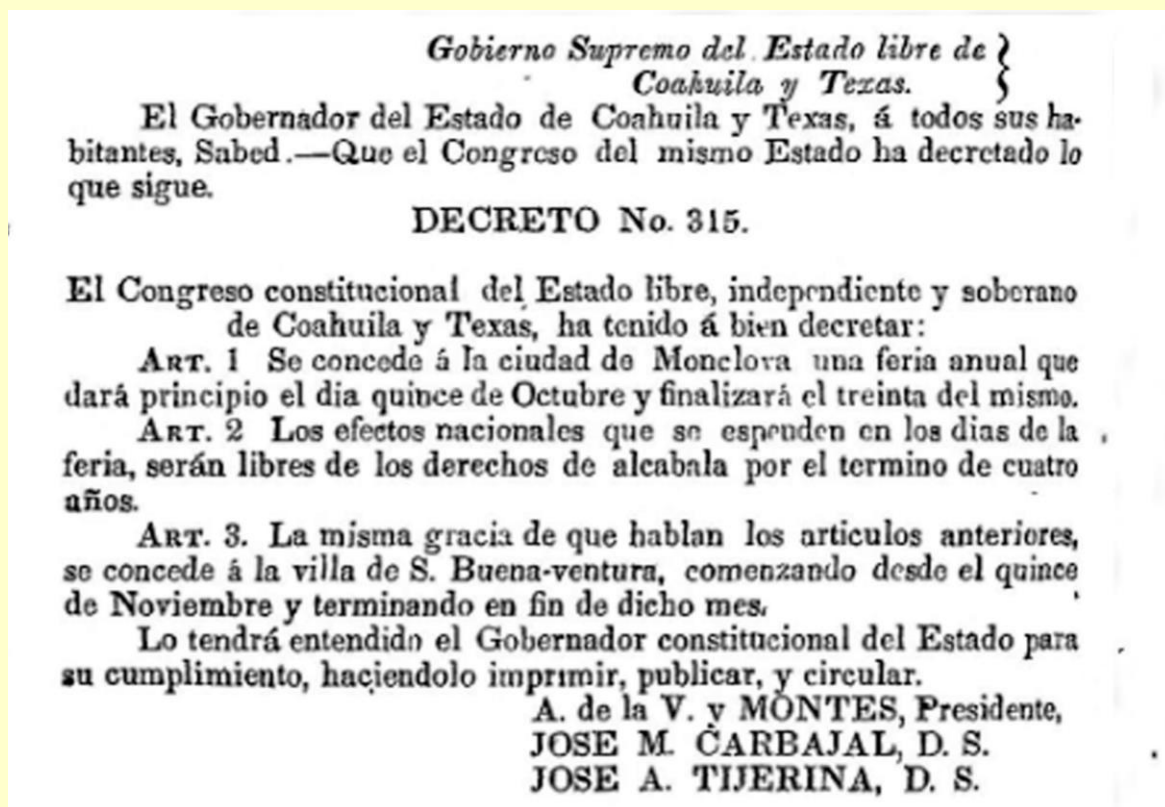
"Arto. 1º.- Se concede a la ciudad de Monclova una feria anual que dará principio el día quince de octubre y finaliza el treinta del mismo." Aprobado.

"Arto. 2º.- Los efectos nacionales que se introduzcan para su expendio en los días de ferias, serán libres de los derechos de alcabala por el término de cuatro años". Aprobado

Suficientemente discutido se acordó se suprimiera la expresión "introduzcan" y se coloque en su lugar "expendan", Omitiéndose las palabras "para su expendio" con cuyas variaciones el arto fue Aprobado.

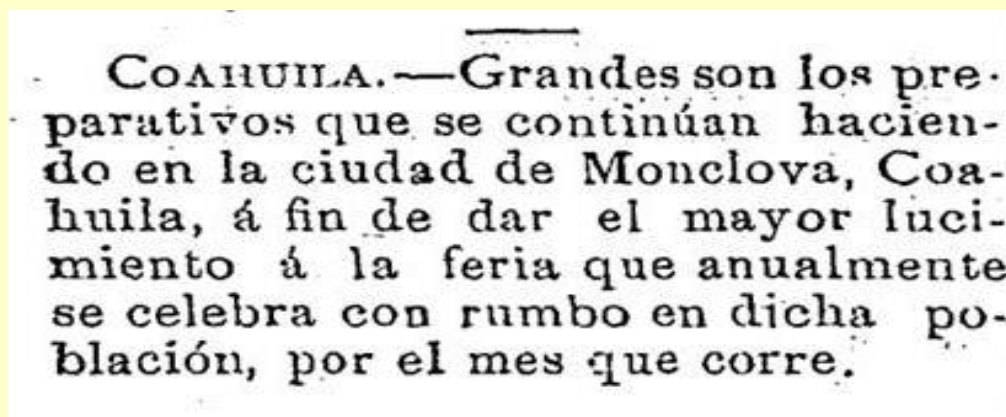
“Arto. 3º.-Por el mismo tiempo se concede excepción de derechos a la villa de San Buenaventura en el tiempo que se celebren las fiestas anuales.” Aprobado

El decreto No. 315 es publicado con un complemento para las **ferias de la villa de San Buenaventura, comenzando desde el quince de noviembre y terminando en fin de dicho mes.**



Entrado el siglo XX en Monclova se organizaba la **Feria el 16 de Julio** para conmemorar la canonización¹⁴ del Santo Patrono del “El Pueblo”, San Francisco de Asís y un homenaje a los franciscanos que vinieron a fundar Coahuila, se realizaba en la Alameda.

¹⁴ **El 16 de julio de 1228**, dos años después de la muerte de San Francisco de Asís, es proclamado santo por el Papa Gregorio IX, gracias a la evaluación de la vida y los milagros de Francisco por el obispo San Buenaventura su biógrafo.



Periódico El Contemporáneo 6 de julio de 1905

En el año de 1925, se realiza una Feria de Monclova, con un certamen denominado “**Señorita Simpatía**”, organizado por el periódico “Doña Clarines”.

La Feria de la Nuez¹⁵.

Hasta la primera mitad del siglo XX, una de las fuentes de mayor ingreso económico en la ciudad de Monclova era la producción de nuez; desde mediados del mes de agosto y hasta septiembre se efectuaba esta actividad. con el apaleo de los nogales, recolección de su fruto, y la venta y embarque a otras poblaciones. Además, se guardaba parte del producto para la elaboración de sabrosos dulces que tanta fama le daban a la región. desde el conocido rollo de nuez, las pasas de higo o ciruela con licor y rellenas con nuez. hasta las nogadas. el queso de nuez. y una gran variedad que conformaban verdaderas delicias; sin olvidar. claro. las exquisitas recetas de cocina que hacían el deleite de los paladares más exigentes, así como los más singulares productos de belleza y artesanías.

En 1937 se dio vida a una vieja idea; hace: una feria en honor al fruto más representativo de Monclova. al preciado y rico producto de nuestra tierra: 'La Nuez'.

Las Ferias de la Nuez inician en 1937 y fue la señorita Emma Ramos García la primera reina. Estas ferias coincidían con las fechas patrias de

¹⁵ **Juan Blackaller Granada** prólogo del libro La Feria de la Nuez: Una historia de ensueño y tradición del Prof. Amador Peña Chávez

septiembre, y fueron organizadas por el comerciante Félix Sáenz Ramón. La reina recibió cetro y corona de manos del alcalde Luis Aguayo y la salutación la dirigió el Sr. Raúl Neira. El gran baile de gala se llevó a cabo en el Casino Monclova, que en ese entonces se ubicaba por la calle de Zaragoza.



Emma I, primera reina de las **Ferias de la Nuez**, hija del Mariano Ramos y Carmen García, la acompañaron la princesa María del Pilar Bosque Ballesteros acompañada por la duquesa Lidia Zertuche, las damas de honor Carolina de la Fuente y Graciela Arocha.

Las ferias de San Buenaventura.



Origen, nombres y decreto de las ferias

El 6 de marzo de 1785 siendo el gobernador Pedro Tueros¹⁶ realiza un reconocimiento por esta región visitando la comunidad de **Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas**, con el propósito de constatar personalmente cual había sido el avance y bienestar de los pobladores. En el corto período de 37 años desde su fundación en 1748, la población había mostrado un gran avance y progreso económico. Al ver este desarrollo el gobernador le concede de inmediato la categoría de Villa con el nombre simplemente de la **villa de San Buenaventura del Valle de los Nadadores**. Y en esa fecha se celebran una fiesta para celebrar su nominación.

El poder económico adquirido por la agricultura hace de San Buenaventura se convierta en un proveedor de víveres e intercambio de productos con la provincia de Texas¹⁷.

Desde 1785 en que San Buenaventura es elevada a villa y hasta la independencia de México en 1824, se realizaban conmemoraciones de tipo local o regional y en algunas se desbordaba en un júbilo, que terminaban en

¹⁶ **Pedro Tueros.** - Tueros nace en 1739. Para 1760 a la edad de 21 años ya era cadete comisionado en el Regimiento de los Guardias españoles la elite del ejército. En 1762 Tueros más tarde participa durante la invasión de Portugal en la denominada Guerra de los 7 Años. para 1771 Tueros fue designado el gobernador en La Cieneguilla, cerca de la misión de Caborca. El 28 de enero de 1775 Tueros fue promovido para Capitanear el Regimiento del Dragones después de 10 años de servicio. En 1777 Tueros es transferido al Presidio Real de Santa Gertrudis del Altar en Sonora. El 8 de julio 1783 Tueros es designado gobernador de Coahuila desde donde continuó haciendo campaña en contra de los Apaches y otros indios hostiles. En 1791 es nombrado gobernador del Fuerte de San Diego en Acapulco, Guerrero donde muere ese. www.soldados.us/2ndCat/Issue7.htm

¹⁷ **FECHA: septiembre 1805 AMMVA, F. Colonial, C7 POBLACIÓN: Monclova.** Se comunica al alcalde de San Buenaventura que se ha recibido un oficio del Gobierno en el que manifiesta que en la Provincia de Texas se encuentra escasa de harina y por esto le solicitan disponga a la mayor brevedad se complete un atajo de dicho efecto para que reuniéndose la cantidad que se requiere, salgan sin demora a dicha provincia, dándole los pormenores del pago.

una fiesta de hasta de 3 días, tal son los casos de las llamadas Juras; por la Constitución de Cádiz en 1814 y 1820 y la independencia en 1821 como lo relata su alcalde de esa época:

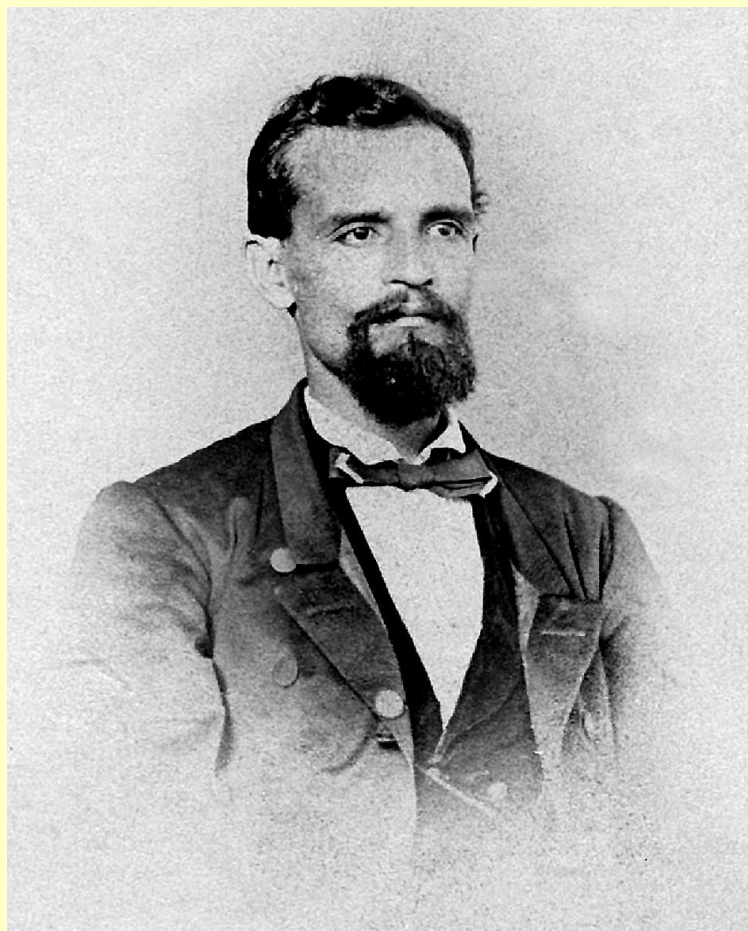
*En la villa de San Buenaventura a los ocho días del mes de julio de 1821 estando reunido el ayuntamiento constitucional de esta villa con el fin de que se jure la Independencia de este Reino Mexicano... ..., juraron los sacerdotes uno en manos del otro, como consta de la fórmula que el Sr. jefe político subalterno nos acompañó a la orden referida; después el Sr. cura le tomó al ayuntamiento el juramento correspondiente, cuyo acto concluido se solemnizó con Te Deum, repique de campanas, descargas de fusiles y otras **demostraciones de regocijo**, ...Luego acto concluido se solemnizó en los mismos términos que el referido de la mañana de este mismo día observándose en todos los habitantes de esta villa, sin excepción de sexo ni edad, una **alegría general en la que sin desorden se mantuvo el pueblo hasta las cinco de la mañana** del día siguiente. Y para la debida constancia se cierra el acta que firma el presente ayuntamiento constitucional. José Cayetano Ramos – alcalde.*

Desde el **11 de marzo de 1827** en que es aprobada la constitución del estado de Coahuila y Texas, diputados de la región centro de Coahuila y de San Buenaventura busca la autorización oficial para llevar a cabo una “feria comercial” similar a la celebrada en Leona Vicario, si bien si se celebraban algunas “ferias” sin una autorización autorizada, ni beneficios oficiales libres de gravámenes fiscales. Estas “ferias” y las de Leona Vicario van a ser suspendidas durante la oleada del “cólera grande” ocurrida en 1833 en que los contagios por esta enfermedad en Monclova fueron del 51 %, del total de fallecidos y también en la llamada pandemia del “cólera chico” de 1850.

Durante el conflicto de intereses económicos y políticos provocada por las constantes pugnas entre los grupos de poder entre Santiago de la Monclova y Leona Vicario, alcanza su máximo enfrentamiento el **15 de abril de 1835** al ser electo como gobernador, el párrense Lic. Agustín Viesca y Montes¹⁸, quien apoyaba al grupo de Monclova.

¹⁸ **Agustín de la Viesca y Montes.** - Nace en Parras, Coahuila, 5 May. 1790 - Muere el 26 de noviembre de 1845. Abogado y político federalista, Vicente Guerrero lo nombra secretario de Relaciones Exteriores e Interiores del 3 de noviembre al 23 de diciembre de 1829. Diputado al Congreso de Coahuila y Texas en 1833. El 27 de abril 1833, promueve la ley de cofradías y obras pías en beneficio de los municipios. En 1835 es gobernador del estado de Coahuila y Texas, renuncia a su cargo por estar en contra de

Es hasta el **15 de mayo de 1835** en que los diputados aprueban que se realicen las ferias para Monclova y San Buenaventura y al siguiente día el Gobernador de Coahuila y Texas, autoriza y publica el decreto **No 315**, que se pudiera dar una feria comercial, tanto para Monclova como en San Buenaventura y para este último del **15 al 30 de noviembre**.

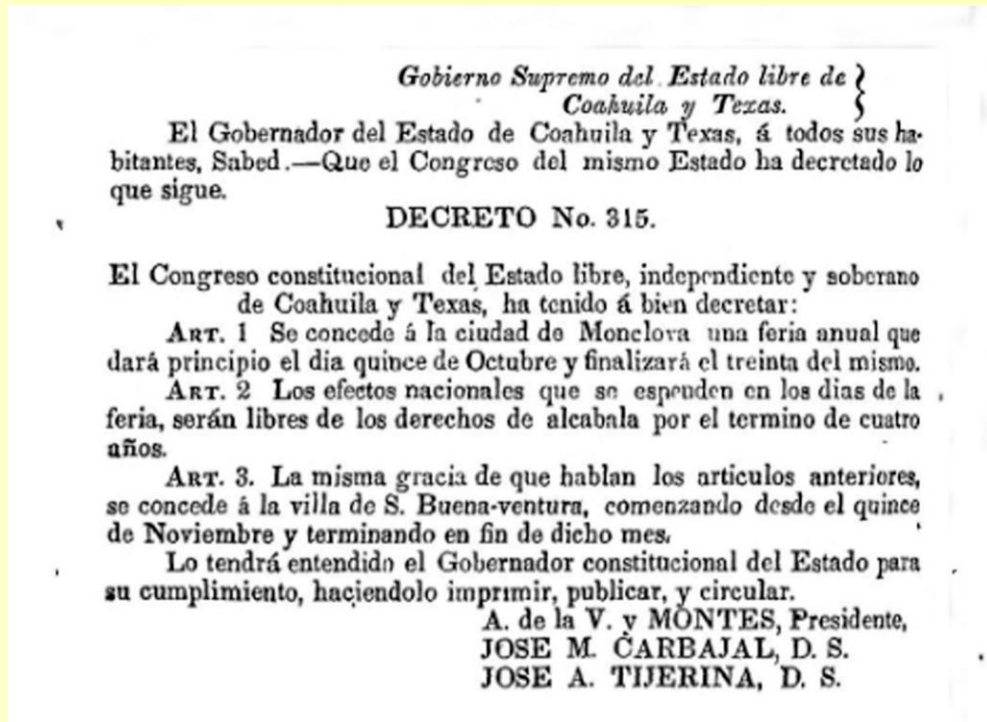


Agustín de la Viesca y Montes¹⁹

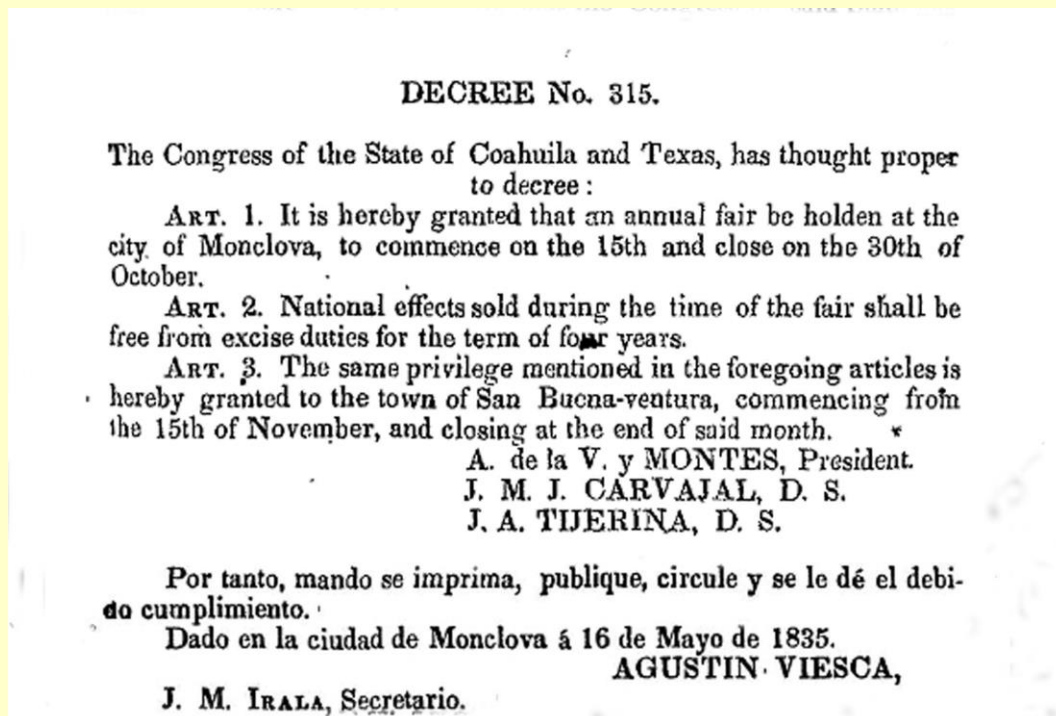
A. López de Santa Anna. Perseguido y aprehendido el 5 de junio de 1835 en Gigedo (hoy Villa Unión). Escapa a Texas y Felipe Austin le propone ser presidente de la nueva República de Texas.

¹⁹ Lic. Agustín Viesca y Montes.- Santa María de las Parras, Coahuila (nace 5 mayo 1790 – muere 26 noviembre 1845) abogado y político mexicano de ideología federalista. Alcalde de Parras se adhiere al Plan de Iguala el 5 de julio de 1821. De 1825 a 1826 es senador del Primer Congreso Constitucional de Guadalupe Victoria. Masón fundador del rito Yorkino y líder de una de las logias en México. Legislador por el estado de Coahuila y Texas, promueve la ley que desvinculó las propiedades de cofradías y obras pías para beneficio de los municipios el 27 de abril de 1833. El 15 de abril de 1835 es nombrado gobernador constitucional del estado de Coahuila y Texas y forzado a renunciar el 5 de junio de 1835 por su oposición al centralista de Antonio López de Santa Anna. Es perseguido y aprehendido en Gigedo (hoy Villa Unión).

Considerando que algunos de los decretos de esa época se daban tanto en español como inglés (si era de utilidad del pueblo), he aquí las 2 versiones.



Decreto 315 versión en español.



Decreto 315 versión en inglés.

Logra escaparse y se refugia en Texas, es propuesto para ser presidente de la nueva república de Texas, fiel a sus convicciones se negó.

*Departamento Ejecutivo del Estado de
Coahuila y Texas*

*El Gobernador del Estado de Coahuila y Texas, a todos los habitantes:
pone en conocimiento, que el Congreso de dicho estado ha decretado lo
siguiente:*

DECRETO No. 315.

*El Congreso del Estado de Coahuila y Texas se ha creído conveniente
decretar:*

Art. 1. *Se concede una feria anual que se llevará a cabo en la ciudad de
Monclova, para iniciar el día 15 y concluir el 30 de octubre.*

Art. 2. *Los artículos de origen nacional que sean vendidos durante el
tiempo de la feria se tasa libres impuestos especiales por el término de
cuatro años.*

Art. 3 *El mismo privilegio que se menciona en los enunciados anteriores se
concede para el **pueblo de San Buena-ventura, iniciando ésta el 15 de
noviembre** y concluyendo al finalizar dicho mes.*

*A. de la V. y MONTES presidente
J. M. J. CARVAJAL., D. S.
J. A. TIJERINA, D. S.*

Es partir de esa fecha se va a incrementar la actividad comercial, aunque ya se venía dando desde años anteriores, tanto con los municipios de la provincia de Coahuila, Texas, Nuevo León y más tarde para la nueva república de Texas (1835 – 1845) y posteriormente con el nuevo estado de Texas, incorporado a la Unión Americana.

La feria comercial en San Buenaventura llegó a ser una de las más importantes a nivel del estado de Coahuila y sur de los Estados Unidos, a tal grado que año con año se enviaban avisos a manera de invitaciones para todos los municipios, los cuales eran colocados en lugares públicos y conocieran las fechas en que se iban a celebrar los eventos o festejos a realizar. Esto con el único fin de recaudar fondos para obras en beneficio de la comunidad y promover los productos que se producían en el municipio.

Tal es caso de un documento encontrado en el fondo del archivo de la villa de Saltillo, en que el alcalde de San Buenaventura José Ignacio Cadena Falcón hace la invitación a la feria de San Buenaventura de 1838.

1311. San Buenaventura, 09 de octubre de 1838.

Aviso. José Ignacio Cadena Falcón, comunica al público sobre las fechas en que se feria de dicha villa.

AMS, PM, c 83/1, e 87, 1 f.

San Buenaventura, 09 de octubre de 1838.

En esas ferias establecidas para mes de noviembre, se ofrecía al público productos agrícolas locales como; frijol, maíz, caña de azúcar, trigo, frutas, nuez, sotol, camote y sus derivados. Productos artesanales e implementos para las actividades agrícolas y ganaderas como son: herrería, carpintería, curtiduría, alfarería, textiles, fibras vegetales, sombreros, jorongos, colchas, etc.

Así mismo se ofrecía una **extensa y sabrosa gastronomía** propia de la cultura sambonense con una variedad de guisos a base de cabrito (recheao o relleno, fritada, machitos, caldereta y patagorría), carne de res (con chile, asada, estofados, albóndigas, tatema, picadillo y deshebrada), carne de puerco (asado, chicharrones, chorizo y cueritos) y sin faltar los frijoles (en bola, refritos y arrieros), acompañados con tortillas de harina. Y de postre; ates, mermeladas (higo, membrillo chabacano, dátil, durazno, etc.), empanadas, dulces de leche, panadería dulce y fina repostería (hojarascas, empanadas, buñuelos, etc.)



Las ferias son suspendidas por la segunda pandemia de Colera Chico de 1849 y tercera epidemia de 1852 que se extiende hasta 1859.

El cambio de fechas de las ferias.

Desde 1880 las ferias en San Buenaventura se celebraban en La Alameda Carlos V (hoy Benito Juárez) y van a cambiar de fecha y para realizarse en el mes de septiembre por convenir a los intereses económicos, por el fin de las cosechas agrícolas y se además de un clima benigno y se hacían llamar simplemente las **Ferias de Septiembre**.



De hecho, en el Diario oficial **El Coahuilense de 1886** aparecía en el **Plan de Arbitrios** (contribuciones) para San Buenaventura y el cobro para los “puestos” y “tendidos” durante la feria de uno a tres pesos²⁰ por vara²¹ de frente y cinco de fondo

Ejemplos:

Rifas, carreras de caballos y peleas de gallos = 12 %

Loterías = de 5 centavos a 3 pesos diarios.

Juego de cartas no prohibidos = 3 pesos.

Derecho de patente.

“Puestos” y “tendidos” = 3 pesos espacio de 3 x 5 varas.

Adicionalmente en 1885 se cobraban las llamadas famosas “**LICENCIAS**” y que se decretaban para cada municipio en el Plan de Arbitrios y

²⁰ **Peso Oro Ley 875** equivalía a 10 reales.

²¹ **Vara castellana** o de Burgos, unidad de medida equivalente a 0.835905 metros

dependiendo de la importancia de sus ferias se especificaban los montos a cobrar.

LICENCIAS.

En las que se den para rifas, carreras de caballos y peleas de gallos se cobrará el doce por ciento sobre la cantidad que se verse.

Por las diversiones públicas permitidas por la ley se pagará de tres á cinco pesos..

Por serenatas ó gallos cinco pesos..

Por licencias de bailes hasta las nueve de la noche se pagará dos pesos, pero si pasare de esta hora se cobrarán tres pesos..

Los de especulacion, de cinco pesos á diez.

Loterías de cincuenta centavos á tres pesos diarios.

Juegos de cartas no prohibidos por las leyes, tres pesos por derecho de patente.

Juegos de manitas ó cualquiera otros que tengan por objeto expendir dulces y otras cosas, cincuenta centavos diarios.

Los puestos y tendidos durante la feria de uno á tres pesos por vara de frente y cinco de fondo.

Conflicto por las fechas de Ferias - Sierra Mojada Vs San Buenaventura.

Ese mismo año de 1886 se va a generar un conflicto en la Cámara de Diputados del Estado. En sesión del poder legislativo del **25 de octubre de 1886**, siendo presidente del Congreso del Estado de Coahuila C. Antonio García Carrillo y el gobernador José Ma. Garza Galán. Se da lectura a un dictamen en la que el presidente de Sierra Mojada solicita al Congreso los siguiente:

*... El presidente municipal de Sierra Mojada, solicita que la feria que se concediera a aquella villa, se verificará anualmente en los días del **8 al 20 de noviembre**, ya que la Legislatura en su decreto No 75 solicita que se realicen en septiembre, sin embargo no tuvo presente que en ese mes tiene efecto las ferias de la villa de San Buenaventura y algún otro pueblo de la*

frontera del estado y se preparan en ese tiempo para las del Valle²² y esta ciudad; circunstancias que naturalmente vendían a entorpecer las operaciones mercantiles y toda clase de transacciones que pudieran efectuarse durante la temporada de la feria en Sierra Mojada.

mento.—Art. 1º La feria anual concedida á la Villa de Sierra Mojada, se verificará desde el presente año en los dias del 8 al 20 del mes de Noviembre, quedando en esta parte modificado el Decreto número 75.—Art. 2º Dése cuenta al H. Congreso en su próxima reunion, para los efectos de la fraccion VI del artículo 79 de la Constitucion del Estado.—Sala de Comisionés de la H. Diputacion permanente. Saltillo, 25 de Octubre de 1886.—*Julio Martinez*.—Rúbrica.”

Tomado en consideracion el anterior dictámen y dispensado de los trámites que pide, fué puesta á discusion y aprobado sin ella.—Se levantó la sesion.—*Dionisio G. Carrillo*, Diputado presidente.—*Marcos Castilla*, Diputado secretario.

Es copia que certifico. Saltillo, Octubre 27 de 1886.—*Ramon L. Flores*, Oficial mayor.

Después de varias discusiones el Congreso decide que, de acuerdo con el decreto dado anteriormente, Sierra Mojada debe celebrar su feria del 8 al 20 de noviembre como originalmente había sido decretada y las de San Buenaventura permanecen en sus fechas establecidas.

²² **Famosas ferias del Valle de Allende** o San Bartolo de Chihuahua las cuales se celebraban el 9 de septiembre.

Festejo a San Isidro Labrador – Siglo XIX.

Siendo la agricultura una actividad muy relevante a partir de la mitad del siglo XIX en San Buenaventura, la cual se aprovechaba el caudal del río Nadadores que cruzaba gran parte del municipio, generando riachuelos y sacas²³ que regaban tanto el área urbana como sus alrededores aportando productivos beneficios a la economía por el cultivo de verduras, vegetales y árboles frutales y sobre todo abundantes cosechas de trigo, maíz, caña de azúcar y frijol.

Esta actividad campesina va a originar una mezcla de festividad religiosa y feria popular, relacionada con el Santo protector de los campesinos **San Isidro Labrador**, y su celebración eucarística del **15 de mayo**, y dando origen a una **feria popular comunal** que combinaba el festejo religioso, comercial, campesina y popular.

La celebración data de finales del siglo XIX y en ella los campesinos de los ranchos, comunidades religiosas y haciendas de las cercanías a San Buenaventura, participaban con danzantes o matachines y la feligresía católica.

El historiador Manuel Neira²⁴ nos relata esta **Fiesta-Feria** de la siguiente manera:

*Esperábamos ansiosos aquel día 15 de mayo para saborear los ricos frutos que en la huerta se daban y para asistir a la **fiesta de San Isidro en la Plazuela**²⁵ de "ca'l Dotor"²⁶, San Buena estaba de fiesta, sus hacendosas mujeres desde la tarde del día 14 de mayo barrían y regaban las calles aledañas trayendo el agua de la noria o del "uso" que atravesaba la plazuela y seguía por la calle principal y así hasta*

²³ **Sacas en 1890:** San Buena, Bucareli, San Juan de las Pilas, Sant Gertrudis, De los Menchaca, De los Thomae, Sardinias, Manuel de la Fuente, entro otras.

²⁴ **Manuel Neira Barragán**, San Buena: Estampas de mi tierra, 1962.

²⁵ Hoy **Plazuela Dr. Heliodoro Rodríguez Flores**. - Quien fuera el iniciador de las tradicionales Ferias del 14 de Julio de 1945.

²⁶ **Dr. Regino Fausto Ramón Cantú**. - Nació en Monclova, Coahuila., casado con la señorita Felicitas Fuentes de Hoyos en 1886. Vivió cerca de 25 años en San Buenaventura y escribió la historia de su fundación en 1910.

salir al vallado e ir a regar las labores que dan el oriente y norte de la villa.

La Plazuela ya estaba engalanada con cadenas de papel de colores, banderitas, ramas de palma.

*Alrededor había **vendimias de golosinas, de antojitos propios de la región:** tamales, enchiladas, cabrito relleno, gallina rellena y aquel famoso platillo de Brígida del que hablo en otra de estas estampas llamando típicamente "Cena", aunque es comiera al medio día.*

Allí estaba ya el toldo donde iban a bailar los matachines de Miguelito González Ruiz, quien por años hasta su deceso fue el organizador de esta danza autóctona que era admiración de chicos y grandes.

Seis u ocho morillos formando cuadrilongo que se cubría con mantas y los que se adornaban con palmas, flores naturales y papel de china.

Al frente estaba el altar con San Isidro Labrador, en honor de quien se hacia la danza.

La mañana del día 15, las campanas, esas sonoras campanas de mi pueblo que saben cantar como ningunas, ¡en las grandes fiestas y también saben gemir en los días tristes en que cantan un miserere por alguien que ha emprendido el viaje eterno!

Repiques de campanas que son música que estremece de júbilo los corazones de los Sambuenense. La misa de cinco de la mañana, en el atrio de la parroquia están ya los matachines formados en dos filas. Rodilla en tierra escuchaban la Santa Misa y terminada esta salía el sacerdote, les daba la bendición e iniciaban la marcha bailando el son de un violín y una tambora hasta llegar a la Plazuela, llevando a San Isidro Labrador en andas hasta su altar, desde la Parroquia.

¡La Plazuela está materialmente llena de gente de todas clases sociales, desde las familias de Don Cayetano Ramos, de Don Félix Cerna, de Don Hilario Villarreal, de Don Antonio Garza Zertuche y demás próceres de San Buena, hasta las humildes familias de los campesinos que llegaban de los ranchos aledaños para disfrutar de esta fiesta inolvidable, Tan Típica! ¡Tan nuestra! ¡Tan Sambuenense!



Plazuela Dr. Heliodoro Rodríguez Flores.

Si bien esta festividad de origen religioso no convocaba directamente a los comerciantes sambonenses para realizar una feria propiamente dicha, si acudían los vendedores ambulantes, “mesas de comidas”, vecinos o amas de casa que elaboraban alimentos para los campesinos, viajeros o visitantes.

La feria popular del siglo XIX

Relato de Manuel Neira Barragán

A un mes de haber sido electo el Lic. Agustín Viesca y Montes (15 abril de 1835) del gobierno del estado de Coahuila y Texas, el sábado **15 de mayo de 1835** mediante un decreto, concede el permiso para que se verificara la **Primera feria anual en San Buenaventura, Coahuila**, la que debería efectuarse en septiembre del 1º al 30 (Sic)²⁷ en la que se permitían “todos los juegos que no estaban prohibidos por las leyes”.

Desde 1890, año tras año cuando ya se acercaba el mes de septiembre los “vivos” (que siempre los ha habido) se acercaban al alcalde en turno,

²⁷ **Decreto 135** del 16 de mayo de 1835 por el gobernador del Estado de Coahuila y Texas el Lic. Agustín de la Viesca y Montes, para que se pudiera dar una Feria tanto en Monclova como en **San Buenaventura y para este último del 15 al 30 de noviembre.**

solicitando el permiso para poner un “puesto” (cantina) o un juego de azar, y en estos entraban: el carcamán, las barajas de monitos, “La manita”, (aquella famosa flecha de metal o de madera) que echaba uno a andar a ver se detenía en un premio grande, que por lo general eran dulces en forma de: un gato, un conejo, una muñequita, un gatito, un caballito, un perrito, un paquete de horquillas, un dedal, un paquete de agujas, un espejito redondo que llevaban por el reverso dentro de un vidrio unos daditos con los que jugábamos a los pares y nones.

Otros solicitaban la venia para juegos mayores como “La partida”, loterías, el palenque de gallos, las carreras de caballo, las corridas de toros, las funciones teatrales, etc.,



Plaza principal durante las ferias desde la torre de la parroquia (Circa 1950)

Y ya para los últimos días de agosto era un trajín encantador en la hermosísima plaza sombreada de fresnos maravillosos que se tejían como palio de esmeralda y que entonces le daban, como hoy también, un aspecto ensoñador que invita a pasar horas felices bajo sus sombras amables.

Los puestos o “cantinas” se hacían con quiole y carrizo alrededor de la Plaza Principal.

“La partida” se efectuaba en la casa que actualmente ocupa nuestro viejo compañero de escuela y amigo entrañable Pedro V. Rivera²⁸.

Las funciones teatrales en el patio de la casa de la que era el dueño Santiago Rodríguez contra esquina de Pedro V. Rivera. Allí, siendo chamaquito de cinco años escuche las coplas del “Cocol”, que decía una de ellas;

Conozco yo un diputado,
que también conoce usted,
que, para escribir cajón,
escribía cajón con “gé”...



Teatro en San Buenaventura (Circa 1906)

Vi también los célebres dramones: La Plegaria de los Náufragos, El Estigma, El Gran Galeoto, Flor de un Día y Espinas de una Flor, La Pasionaria, El Cabo Simón, María la Emparedada El Asesino de la Roca Negra, entre otras

²⁸ Esquina hoy de las calles Francisco I. Madero y Miguel Hidalgo.

También en ese tiempo llegaron los famosos títeres de Rosete Aranda en 1899, que entre otras cosas presentaron la guerra de Cuba y España como el hundimiento del “Marine”.

En ese mismo patio vio San Buena por primera vez el cinematógrafo de los hermanos Lumière por la compañía de los Hermanos Pathé²⁹ con luz de carburo. Entre otras cintas recuerdo: Los Perros Contrabandistas, Un Día en el Bosque de Boloña, Carreras de Bicicletas, y otras de un rollo.



Ilustración de época de los hermanos Pathé (1889)

También artistas que hacían gira por toda la república llegaban a nuestro terruño: las de Villalongín, Juan Padilla, de Don Salvador Solórzano, de Manuel y Julia Guzmán y la de Hilario Altamirano de quien fui amigo después, hasta su muerte.

Dentro del andador intermedio de la Plaza entre el embanquetado interior y los fresnos, se colocaban los juegos variados: loterías, juegos de barajas, trompillo, manitas de dulces y de premios de chucherías; los puestos de frutas del Saltillo y de tierra adentro: manzanas, perones, naranjas de Montemorelos y de Monclova, que entonces las había allí, muy buenas; Cerámica de Guadalajara, bultos de cacahuates “el ruido de unas” ...

²⁹ **Charles Pathé** fundó con su hermano Henry La Pathé Freres en 1896, venta de fonógrafos y su propia cámara de cine y proyectores.

Y los improvisados restaurantitos, a los que llamaban “mesas” donde saboreábamos ricos platillos de arroz con leche y canela en polvo, de a tres centavitos, cabritos rellenos y aquel platillo favorito que hasta la fecha se acostumbra que aquí llaman “Cena” ... que hacía Doña Brígida y cuya receta desde hace más de un siglo se viene pasando por la vía oral de padres a hijos. En verdad un “Bocatto de Cardinalli”.

¡Y qué decir de los dulces y repostería de Don Pablo! ¡Que puchas y que merengues, charamuscas y caramelos con sabor inolvidable! Ah y allá frente a la presidencia municipal, por el mismo andador, un poquito delante de la lotería el **Primer fonógrafo que llegó a esta Tierra**, un triple alto donde se colocaba un aparato reproductor y cuyos fonogramas era cilíndricos, del reproductor salía un tubo de hule forrado de seda que terminaba en un disco que tenía, creo que doce o veinte pequeños ductos donde se enchufaban unas “tripas” de hule en cuyo extremo tenían una bifurcación con tubitos de gutapercha que se colocaban en los oídos para escuchar, a tres centavos el cilindro como: La Batalla del 5 de Mayo; Últimos Momentos del Gral. Zaragoza, el Grito de Independencia y canciones populares.

En “La partida”, Allí estaba imponente, con sus cantadores tapatías que llegaban especialmente para amenizar este juego de azar.

Los muchachos de la clase media iban un rato a “La partida” a apostar uno o dos albuces y a distraer viendo cómo “jugaban fuerte” los adinerados con personas que venían especialmente desde México Monterrey, Saltillo, Torreón, Guadalajara, Aguascalientes, Durango y otros lugares de la república, de Coahuila y de Texas.

Luego... a dar vueltas en la plaza y a “echar ojos” a las guapas chicas que andaban “sacando agua” como solían decir cuando paseaban alrededor de la plaza.

Unas, como decía daban vueltas, otras jugaban a la lotería y era aquí en donde se hacía más “ambiente” porque siempre los intermedio de cada “tabla” eran amenizados por una orquesta de Monclova o por unos cantadores. Quienes ejecutaba cada diez minutos una bonita selección: vales, oberturas Allí en el Kiosco recién inaugurado en 1899, la Banda del municipio dirigida por el célebre compositor Sambonense, fecundo e inspirado, Don Ignacio” Nacho” Rodríguez Zamora, mazurcas como *Pollas Reineras*, Chotis como *Feliz Contigo y Consuelo*, vales como *Inspiración*,

del propio Nacho, *Sobre las Olas*, la *Marcha Zacatecas* o aquella otra, *Patria Feliz*, ¡bellísima también!



Inauguración 5 noviembre 1899 del Kiosco de la plaza principal

Y allá en la otra esquina una orquesta ejecutaba una la “danza” o sea la pieza que señalaba de que la función teatral iba a dar comienzo; ya se iban a “meter” los músicos y aquellos quienes tenían sus boletos se dirigía al teatro provisional a donde con anticipación ya habían enviado sus sillas con su nombre en el respaldo y a la raya separada de antemano.

Después de la once solo se quedaban abiertos los puestos” cantinas” y “La partida” hasta que amanecía...

Las antiguas Corridas de Toros en 1900

En estas ferias, domingo a domingo, había corridas de toros. En ellas tomaban parte toreos profesionales como Luciano Rodarte originario de Zacatecas y de sus hijos nacidos en San Buenaventura: Refugio “Cuco”, Luciano, Rodolfo, José “Pepe”, José Ramón y Julián quienes también torearon en México y España y en esta plaza durante varios años.



El torero Rodolfo Rodarte originario de San Buenaventura, en su presentación en España en 1911.

Otros domingos eran corridas de aficionados en las tomaban parte Carlos Garza Castro, Pepe Cerna, Leopoldo Sánchez que ponían banderillas a caballo, y como lanzadores (porque no se daba muerte al toro), fungía unas veces, Sebastián Rodríguez y Leopoldo Sánchez, otras Ernesto de la Fuente y Francisco del Valle. Otro gran torerazo era Felipe González (Alias “El Pando”) valiente, simpático y quien sabia manejar bien el capote y las banderillas.

El convite o invitación se hacía a las 11 de la mañana y luego, la banda, a bordo de unos guayines, iban hasta Nadadores para continuar allá el convite con toreros, picadores, lanzadores, etc. Durante la temporada de feria y que asistían familias de diversos lugares de la república y del estado de Texas tal como hoy también sucede. ¡Qué interesante que no se haya perdido la tradición!



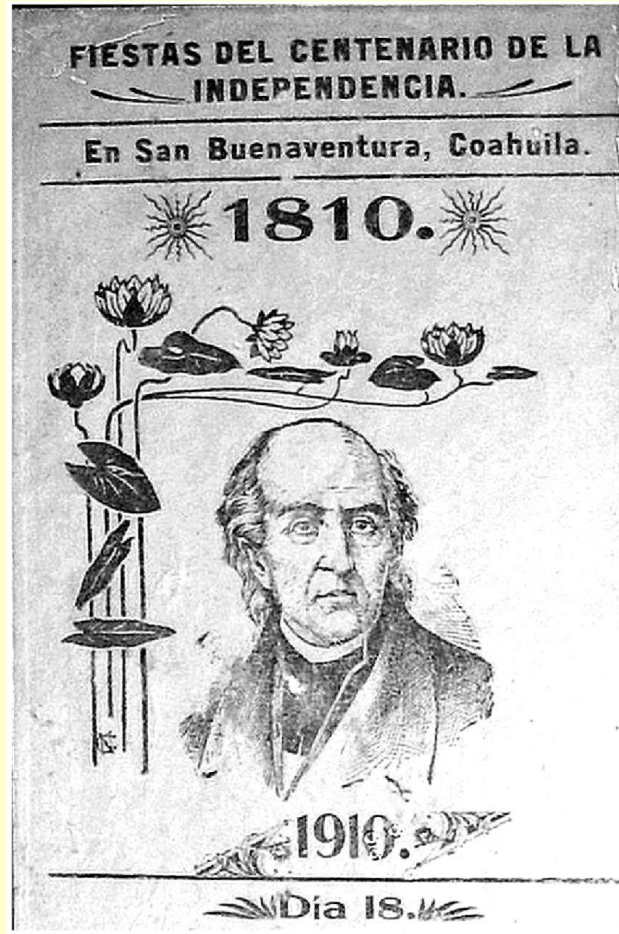
Corrida de toros en San Buenaventura (Circa 1905)



Alameda Benito Juárez de San Buenaventura (circa 1910).

La feria del Centenario de la independencia

El año de 1910 va a ser fructífero en fiestas y ferias debido a los acontecimientos tanto para San Buenaventura como para México, con la celebración del glorioso Centenario del grito de Dolores e inicio de la independencia.



Programa de las fiestas del Centenario de la Independencia del viernes 18 de septiembre de 1910.

1º. A las 9 a. m. tocará la Banda municipal frente al edificio de la presidencia y se elevaran globos aerostáticos.

2º. A las 10 a. m. el R. Ayuntamiento tendrá la sesión solemne en la cual el señor don Antonio Garza Zertuche. Presidente de la Junta de Mejoras Materiales, hará entrega al R. Ayuntamiento de esta villa del edificio de las casas consistoriales que se le había encomendado para su construcción.

3°. El Acta que se levante en esta sesión, quedan en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de todas las personas que deseen firmarla, hasta las 4 p. m.

4°. A esta hora se llevará a efecto la ceremonia social acordada para depositar el Acta y demás documentos relativos al edificio de la presidencia, en el lugar que le corresponde.

5°. Después de la ceremonia harán uso de la palabra el Dr. Regino F. Ramón y el Sr. José Ayala.

6°. Paseo de carros alegórico y coches adornados.

7°. Combate de flores y confeti.

8°. Por la noche gran iluminación de los edificios públicos y particulares y serenata en la Plaza Principal hasta las 11 p. m.

San Buenaventura 17 de septiembre de 1910

E. P. M.

M. Zertuche

E. P. de la Junta de Mejoras Materiales

Antonio Garza Zertuche.

E. P. de la Junta Local del C.

Dr. Regino F. Ramón

San Buenaventura se preparó para festejar el Centenario de la Independencia, nombrando una Junta organizadora para dichas fiestas. El ayuntamiento en turno presidido por Mariano Zertuche acordó que para estos festejos se escribiera una reseña histórica monográfica del municipio de San Buenaventura desde sus misiones hasta la época actual de 1910 y que figurara como uno de tantos números del extenso y variado programa que se formuló para tal evento. Para la reseña la histórica le fue encargada el historiador Dr. Regino Ramón Cantú que radicaba en esta villa.

San Buenaventura, debido a la actividad y gran entusiasmo de su entonces presidente municipal Mariano Zertuche, colaborador por el resto del Ayuntamiento y “Junta de Mejoras Materiales” se organizaron festejos, que a pesar del mal tiempo que sobrevino en esos días, resultaron muy animadísimos reinando en todas las clases sociales gran cordialidad y

desbordante entusiasmo. Que ajenos estábamos de presentir, siquiera, la negra tempestad que en silencio se incubaba y que había de estallar en el vecino Estado de Chihuahua; tempestad que sacudiendo de quicio los ámbitos todos de nuestra querida Patria trajo al fin, como última consecuencia, un cambio absoluto en la política nacional.

A raíz del festejo oficial del Centenario de la Independencia de México, en algunos pueblos o villas se retoman las ferias tradicionales y se empiezan a organizar algunas ferias populares en el mes de septiembre, aprovechando el festejo del mes patriótico y el fin de las cosechas de maíz, trigo, frijol, caña de azúcar, etc.



Edificio de la presidencia municipal inaugurado en las fiestas del centenario de la Independencia de 1910 (Circa 1950)



Antiguo Casino de San Buenaventura (desaparecido), se localizaba en la esquina de las actuales calles de Miguel Hidalgo e Ignacio Zaragoza (circa 1910).

La feria durante la Revolución Mexicana.

Considerando la situación geográfica de San Buenaventura en la región centro del Estado de Coahuila, durante la revolución mexicana iniciada en esta región el 22 de enero de 1911 en el Puerto del Carmen comunidad de Celemania en Nadadores, Coahuila por el Ing. Pablo González Garza, San Buenaventura era el paso obligado para los diversos ejércitos de infantería y caballería de ambos ejércitos federales y maderistas.

Va a ser la razón principal por lo que las ferias comerciales en San Buenaventura van a ser suspendidas, desde 1911 hasta 1917 debido a los múltiples combates que desarrollan en esta población, tal como lo mencionan algunos historiadores:

Mayo de 1911.- Varios combates en Santa Gertrudis y entrada el ejercito maderista a San Buenaventura.

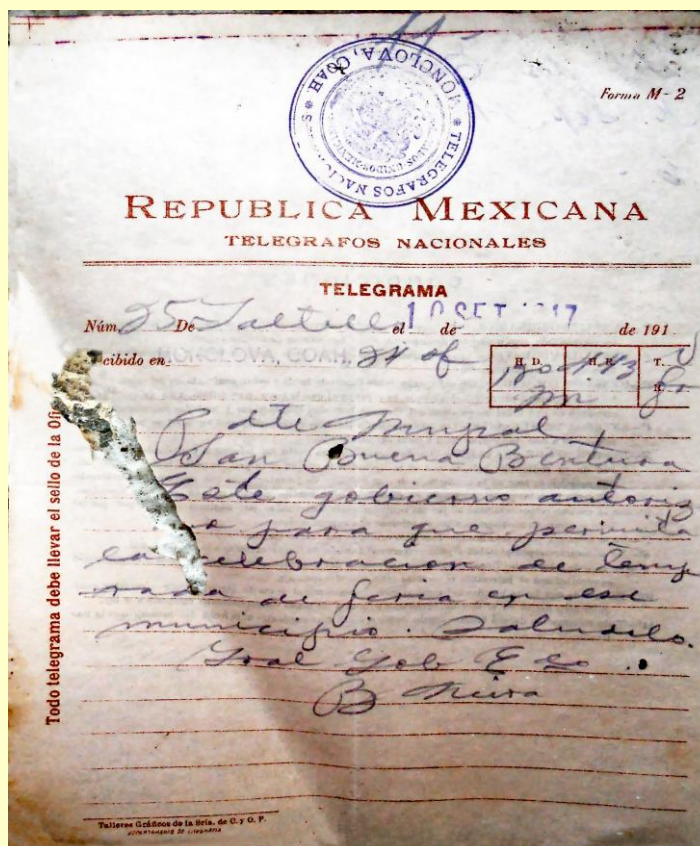
Julio y agosto de 1911.- Varios combates dentro de la población de San Buenaventura, participan los ejércitos constitucionalistas de Pablo González Garza y Francisco Murguía.

Enero – agosto 1912.- La plaza de San Buenaventura es ocupada por el ejército federal durante varios meses.

Del 14 de julio al 10 de agosto de 1913.- Se registraron varios combates en la región de Monclova, que era el campo de operaciones disputado, habiéndose peleado en San Buenaventura, tomada y protegida esta Plaza por Francisco Murguía, si como las haciendas de la Cruz y la Luisiana, Puerto del Carmen y Adjuntas.

Agosto – septiembre 1913 en varios combates se registran en San Buenaventura la que es recuperada por el general carrancista Antonio Villarreal.

Con la promulgación de la Constitución de 1917 el 5 de febrero de ese año, el gobierno de Venustiano Carranza trae paz y prosperidad, **reanudándose las ferias durante el mes de septiembre**, tal como se comprueba por el telegrama enviado por el Gral. Bruno Neira González gobernador interino del Estado de Coahuila y originario de San Buenaventura.



Que a la letra dice:

República Mexicana - Telégrafos Nacionales
 Telegrama No. 25 Saltillo Coahuila
 Fecha 10 septiembre 1917.

Presidente Municipal de San Buena Bentura (sic).
 Este gobierno autoriza (sic) para que permita la **celebración de temporada de feria en este municipio.**

Saludólo.
 Gral. Gob. Edo B. Neira.³⁰

³⁰ **Gral. Bruno Neira González.** Militar y político mexicano nace en San Buenaventura el 1° octubre 1876, se une a la causa maderista en 1910; combatió bajo las órdenes de Pablo González, en los Divisadero y Puerto del Carmen, y posteriormente con Francisco Murguía, combate en Monclova, San Buenaventura y en las tomas de Monterrey, Matamoros, Victoria, y Tampico. Continuó combatiendo al villismo en Monclova, Barroterán, Sabinas y Piedras Negras. Ascendido a general brigadier por sus méritos en campaña en 1916. Va a ser gobernador interino en 1917 (dos veces) y 1929. Entre los espacios de inactividad revolucionaria o política se dedica a la agricultura y la ganadería en sus haciendas de Hermanas y Adjuntas (Monclova, Coah.) y Arteaga, Coah. Muere en la ciudad de Monterrey, N. L. el 11 de julio de 1945. **Gobernador Provisional, cargo que desempeñó del 15 de abril de 1917 al 13 de diciembre de 1917.**

Las sedes de la feria en San Buenaventura

El crecimiento de los pueblos a villas y ciudades, la feria en San Buenaventura, fue creciendo desde una simple venta de productos agrícolas y ganaderos en sus inicios hasta grandes espectáculos artísticos que hoy en día se dan en sus instalaciones.

Desde su origen en 1835 la historia de ferias ha ido recorriendo varios lugares como; Alameda Carlos V (hoy Juárez), la Plazuela Dr. Heliodoro Rodríguez Flores, La Plaza Armas, I. Zaragoza, Constitución e Hidalgo (hoy Principal), hasta las actuales instalaciones de la feria localizadas a la entrada a la ciudad por Carretera No 30.

En cada una de estas sedes se ha buscado lugares tradicionales de recreo, y cercanos a instalaciones de la feria para su esparcimiento, donde la gente ha disfrutado desde un paseo familiar, gastronomía típica, espectáculos populares (corridos de toros, peleas de gallos, carreras de caballos, exposiciones ganaderas e industriales, instalación de juegos mecánicos, teatro y tiendas artesanales.

Las ferias del 14 de Julio.

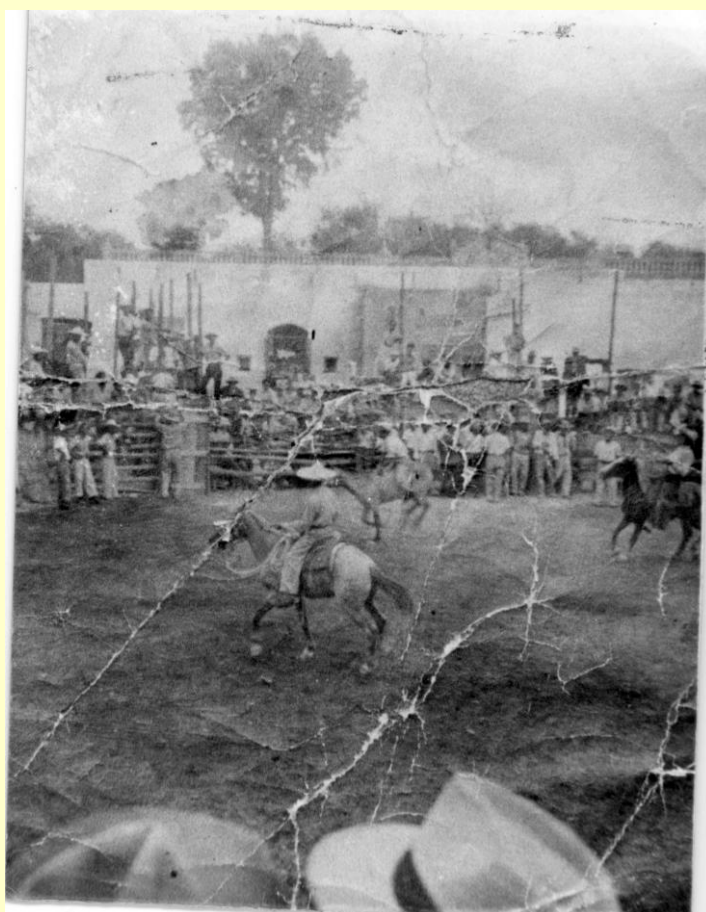
Es a partir del año 1941 cuando se inicia una nueva etapa en que la comunidad y asociaciones civiles y religiosas y se hacen cargo de la organización, sin la participación directa del gobierno municipal y estatal, todo ello con el fin de recaudar fondos para reparar el techo de la iglesia que se había derrumbado por las lluvias. La primera reina propuesta en 1941 recae en la señorita Lidia Gutiérrez González siendo coronada por el comerciante Pedro V. Rivera y siendo presidente municipal ese año el Sr. Manuel Flores Castaño.

Para el siguiente tres años las ferias son suspendidas por el conflicto de la II Guerra Mundial y reiniciadas como las **Tradicionales Ferias del 14 de Julio** en 1945 a iniciativa del Dr. Heliodoro Rodríguez Flores y un grupo de distinguido sambonenses quienes proponen el nombre para distinguir y festejar el día dedicado al Santo Patrono San Buenaventura, es el Dr. Heliodoro el primer presidente del Comité Central y organizador de las

ferias, acompañado por el Sr. Jesús Gutiérrez Boone como secretario y Sr. Luis Almaraz como tesorero.

La utilidad de esta primera feria fue destinada a la construcción de la primera torre y su reloj para la Iglesia en recuerdo aquellos franciscanos que vinieron a fundar las primeras misiones en Coahuila que posteriormente se convirtieron en misiones, pueblos, villas y ciudades.

Desde 1945 las ferias se establecieron en la Plaza principal y algunos de los eventos; como la exposición ganadera, carreras de caballos, peleas de gallos, teatros, bailes populares, etc. se movían a otros lugares. Es desde 1985 que se da por concluida esta etapa (la que se recuerda con nostalgia) y las ferias son trasladadas a sus propias instalaciones localizadas en la entrada de la población (Carretera 30 Frontera -San Buenaventura) que cuenta con: Una moderna Plaza de toros para 6,000 espectadores, palenque, Explanada con stands fijos, kiosco para presentaciones, Terraza de baile, Exposición Ganadera e Industrial, instalación para juegos mecánicos, tianguis de comida regional, artesanías, venta de bebidas, etc.



Jaripeo en las Ferias del 14 de Julio

La realeza de las ferias de San Buenaventura



Hace algunos años el Patronato del Archivo de Monclova, me extiende una invitación personal para participar en un proyecto sobre las ferias de la región Centro de Coahuila, que contemplaba realizar libros de las ferias de Monclova, Castaños, Nadadores, Cuatro Ciénegas y San Buenaventura. El primer de estos libros era la de la feria de la Nuez y del Acero de Monclova coordinado y realizado por el Prof. Amador Peña Chávez y el segundo el de Castaños por el cronista José Trinidad Pineda Reséndiz no concluido.

El Patronato me facilitó un sencillo cuestionario para realizar las entrevistas en particular a las Reinas y rescatar sus experiencias y vivencias durante su reinado. Se planeó ir entrevistando a las de mayor edad y antigüedad de participación. Meses después me informan que el proyecto es cancelado y solo se publicará el de la **Feria de la Nuez de Monclova** por el autor el Prof. Amador Peña Chávez .

Afortunadamente tuve la oportunidad de recuperar algunos documentos, periódicos, informes, anécdotas, experiencias, fotografías, programas, artistas y sobre todo la cronología y desarrollo de las ferias de nuestra ciudad.

Como un reconocimiento para todos aquellos que han participado por mantener viva esta tradición de las **Ferias del 14 de Julio**, venga un grato recuerdo a su mente a través de los nombres de la Reinas, Princesas y Duquesas electas en cada año:

Las Reinas, Princesas y Duquesas 1941 -2025



Año	Reina	Princesa/Duquesa
1941	Lidia Amaro Gutiérrez González.	Armandina Ayala.
1945	Guadalupe Aurelia Gutiérrez Gutiérrez.	María Enriqueta Villarreal Cantú. /Carolina Villarreal De la Fuente
1946	Bertha Villarreal Garza.	Ma. Luisa Gutiérrez Vela.
1947	María Enriqueta Villarreal Cantú.	Magdalena Salas Ramos.
1948	María del Refugio González Martínez.	Rosa González Rivera.
1949	Lilia De la Cruz Hinojosa.	Eglantina Flores Flores.
1950	Rosalina Aguilera Rodríguez	Diamantina Peña Falcón.
1951	Gloria Carmen Neira González.	Margarita Sánchez Martínez.
1952	Laura Falcón Martínez.	Ana Elva Rodríguez Cruz.
1953	Sara Ayala Rodríguez.	Catalina Falcón Sánchez.
1954	Elida Gómez Barrera.	Hilda Campos Vásquez.
1955	Trinidad Menchaca Hernández.	Edelmira González Valdez.
1956	María Del Pilar Muñoz.	Jorgelina Morado.
1957	Sara Cedillo.	Virginia González González.
1958	Juanita E. Flores Flores.	María Del Carmen Castro Flores.
1959	Florinda Margarita Esquivel Martínez.	Alicia Flores Jiménez.
1960	Áurea Luz Urbina Falcón.	Bertha Flores Salas.
1961	Carlota Amalia Falcón Sánchez.	Abigail Salazar Martínez.
1962	Alma Yadira Romo Garza.	Margarita Adame Zendejo.
1963	Zulema Rodríguez Del Valle.	Gloria Rodríguez Garza.
1964	Gloria Zertuche Méndez.	Guadalupe Tovar Flores.
1965	Luz María Falcón Sánchez.	Flor Estela Quintanilla Durán.

Año	Reina	Princesa/Duquesa
1966	Sonia Trinidad Arrambide Menchaca	Elva Rosa de Hoyos Villarreal
1967	Elda De los Santos Valadez.	Rosa Ofelia Martínez Tostado.
1968	Flor Estela Palos Ortiz.	Rosalinda Garay Cadena.
1969	Norma Luz Menchaca Treviño.	Bertha Alicia Villarreal Rodríguez.
1970	Natalia Piedad Rodríguez Nañez.	Blanca Aurora González Ibarra.
1971	Guadalupe Salazar Casas.	Elva Gloria Zapata Vásquez.
1972	Rosario Rodríguez Del Valle.	María Eugenia Guajardo Garza.
1973	Juanita Graciela Garza Jiménez.	Guillermina González Medellín.
1974	Laura Elena Huerta Falcón.	Adriana Leos Pompa.
1975	Alma Graciela Rodríguez Garza.	Lorena Enriqueta Castro Romero.
1976	Lidia Herrera Estrada.	Enriqueta González Medellín.
1977	Elsa Beatriz Franco Flores.	Leticia Pérez Díaz.
1978	Sofía Isabel Romo Castellanos	Diamantina Charles Quintero
1979	Juanita Fabiola Flores Méndez.	Epigmenia Domínguez Méndez.
1980	Sara Rodríguez Romero.	Luisa Ma. Medrano Limón.
1981	María Elena Barrera Sandoval.	Rosario Campos Franco.
1982	Rosa Elia Múzquiz Romo.	Juanita Villasana.
1983	Lilia Elizabeth Rodríguez Martínez.	Margarita Garza Estrada.
1984	Ana Beatriz González Moreno.	Patricia Castro Villarreal.
1985	Ana Lucila Vázquez Casas.	Blanca Margarita Rivera Tovar.
1986	Marisa Cárdenas Guajardo.	Sonia Flores Castellanos.
1987	Victoria Ludivina Hinojosa González.	Elizabeth Estrada Sánchez.
1988	Blanca Iris Pérez Pérez.	Beatriz Flores Loera.
1989	María Teresa Casas Guajardo.	María Teresa Peña Romo.
1990	Larissa de la Fuente Narváez	Rosa Martha Méndez Villarreal

Año	Reina	Princesa/Duquesa
1991	Cristela Romo Falcón	María Eugenia Flores Méndez
1992	Liliana Corina García Martínez.	Minerva Rivera Barrón.
1993	María de Jesús Villarreal Martínez.	Juana Elva Charles Iracheta.
1994	Ana Cecilia Treviño González	Laura Cecilia Rodríguez Willars
1995	Silvia Guadalupe González Riojas.	Karla Cecilia Vásquez De León.
1996	Amanda Guadalupe Valdez Rodríguez.	Hilda Arcelia Flores Pérez.
1997	Brenda Azeneth Sarabia Mora	Juanita Isabel Iracheta Campos.
1998	Aída Guadalupe De León Ibáñez	Brenda Aurora Romo Corona.
1999	Isabel Cristina Martínez Valadez.	Gloria Yasmín Villarreal Rivera.
2000	Juanita Miroslava Flores Reyes.	María Elena Rodríguez López / Gloria Bellanira Cuéllar González.
2001	Dolores María Velasco Valadez.	Mayra Alejandra González / Mónica González Falcón
2002	Ema Margarita Muñoz Romero.	Luz María Méndez Campos.
2003	Gabriela Villarreal Villarreal.	Nancy Elizabeth González González.
2004	Cecilia Huerta Galván.	Atahualpa de la O Adame
2005	Rosa Ariselda Pacheco Benítez.	Cinthia Alegría Valdés Morales
2006	Cinthya Azucena Ramos Cárdenas.	Claudia Susana Hernández / Eunice Anahí Jiménez González.

Año	Reina	Princesa / Duquesa
2007	Miroslava Judith Medina Menchaca	Xitlaly Guadalupe Nolasco Rodríguez / Gabriela Alejandra De La Cruz Benítez
2008	Karina Garza Garza.	Eyla Lizbeth Zúñiga Sánchez / Martha Yackeline Corona Arenas.
2009	Melva Leticia Estrada Pérez.	Rosalaura Virginia Villarreal González. / Alondra Ruiz Rangel.
2010	Juthzel Madaí Garza Rodríguez.	Angélica Araceli Esquivel Campos. / Alondra Judith Boone Romo.
2011	Alma Gabriela Martínez Rodríguez.	Laura Yolanda Cárdenas Garza.
2012	Liliana Valdez Rodríguez.	Vanessa Alejandra Martínez García.
2013	Cristina Guadalupe Vega De los Santos.	Diana María Campos Menchaca.
2014	Alejandra Aglaé Jiménez González.	Iris Anahí Peña Delgado.
2015	Danayda Aranza Cruz Domínguez.	Lorena Rodríguez Reyes
2016	Carla Estefanía Contreras Valdez	Indira Amairani Rodríguez Calderón.
2017	Anahí Guadalupe Leija Rodríguez	Hilda Guadalupe Franco Duarte – Eva Guadalupe Gaytán Trejo
2018	Laura Kariett Gallegos Boone.	Silvia Guadalupe Garza Jiménez.
2019	Lizbeth Sofia Martínez Castellanos.	Regina Dávila Morales.
2020	PANDEMIA COVID 19	
2021	Teresa Victoria Salazar Romo.	Astrid Yuvisela Sanmiguel Rodríguez
2022	Yoselin Itzamara Rangel Ruiz	Nayeli Guadalupe Briones López. / Mirka Jacqueline Martínez Castellanos.
2023	Marcela Alejandra Alonso Flores.	Valeria Ashanty Franco Armendáriz.
2024	Mary Alexandra Granados Rodríguez	Sofia Carolina Villaseñor Ayala
2025	Andrea Estefanía Gavia González	Valeria Danaé Jiménez Jaime / Anel García de la Cerda
2026	María Fernanda Palos Díaz	María Fernanda Boone Posada / Melaney Rivera Zuñiga

La Flor del Ejido y el regreso al campo

Desde el reinicio de la Tradicionales Ferias del 14 de Julio, lo campesinos del área rural³¹ de San Buenaventura, tenían el deseo de participar con una candidata en las Ferias, con el propósito al igual que las ferias de 14 de Julio de obtener recursos para sus ejidos, tales son los casos de las reinas **Lilia De la Cruz** originaria del ejido Guadalupe Victoria (El Cerrito) que sale triunfante en el año de 1949 y **Elida Gómez Barrera** originaria del ejido San Francisco quien fuera reina en el año de 1954, ellas apoyadas por los grupos de agricultores de sus ejidos.

Es a partir de 1980 que inicia un programa de acercamiento con los campesinos de los ejidos de todos los ejidos en México, que se integró un programa de actividades culturales nombrado "**Volvamos los ojos al campo**" y que representaba un acercamiento que diera origen de los ejidos surgidos de la Revolución Mexicana de 1910. De ahí se deriva el programa "**La Flor del Ejido**" para resaltar la belleza campesina, y a la vez, reunir recursos que quedarían como un logro material para sus comunidades.

Corresponde a la señorita **Alicia Tovar** en ser la primera "Flor del Ejido" en San Buenaventura en 1981 originaria del ejido San Lorenzo, siendo éste el principio de un acercamiento y reconocimiento total en pro de la unificación y la hermandad para todos los ejidos de San Buenaventura.

³¹**Ejidos:** San Francisco, Higuera, San Lorenzo, San Antonio Cascada, Nuevo Sombrerete, San Blas, Guadalupe Victoria Congregación Santa Gertrudis,

Soberanas de La Flor de Ejido

Año	Flor del Ejido	Ejido
1981	Alicia Tovar	San Lorenzo
1984	Luz María Rodríguez González	Sombrerete
1987	Irma Martínez Navarro	San Lorenzo
1988	Olga Lidia Ríos Correa	Sombrerete
1989	Araceli Yasmín Rodríguez González	Sombrerete
1991	Violeta Ríos Rodríguez	Sombrerete
1994	Narcedalia Riojas R	Sombrerete
1995	Yuvicela Moreno	Sombrerete
1996	Claudia Mabel Rodríguez	Sombrerete
1998	Mercedes Rodríguez	Sombrerete
2000	Nancy Rocío Villasana	Sombrerete
2005	Susana Elizabeth Sánchez Ríos	Sombrerete
2007	Marisol Velásquez	San Blas
2010	Thelma Rodríguez Domínguez	Sombrerete
2011	Nayeli Marisol de la Rosa Rodríguez	Sombrerete
2013	Mónica Nolasco Guillermo	San Antonio de la Cascada
2014	Estefany Danaé Rodríguez Rico	Sombrerete
2015	Karely Guadalupe Riojas Flores	Sombrerete
2016	Ximena Sánchez Rodríguez	Sombrerete
2017	Karely Guadalupe Riojas Falcón	Sombrerete
2018	Alexa Adame Ruiz	Sombrerete
2019	Vanessa Michelle Rodríguez Kirklan	Sombrerete

Año	Flor del Ejido	Ejido
2020	No se llevó a cabo por COVID	
2021	Karemy Treviño Hernández	San Antonio de la Cascada
2022	Yessica Mariel Martínez Segovia	Sombrerete
2023	Naela Aglae Riojas Falcón	Sombrerete
2024	Adriana Anaely García Lozano	Sombrerete
2025	Danna Sofía Martínez Rodríguez	Sombrerete
2026	Nahomi Ailed Martínez Rodríguez	Sombrerete
2027		
2028		



Capilla del Ejido Sombrerete

Remembranzas de las ferias.



Este espacio se ha reservado para quienes han escrito o contado, algunas de las historias, recuerdos o anécdotas que las ferias les ha dejado, quizás por el paso del tiempo o bien por la memoria, pudieran no tener datos o fechas precisas, pero se ha quedado como originalmente fueron escritas o contadas en su momento.

Lidia Amparo Gutiérrez González

Primera Reina de la Ferias patronales del 14 de Julio en 1941³²

En el océano intangible del tiempo, encontrar un relato es un privilegio. Lidia Amparo Gutiérrez de Rivera, con sus 93 años, y aún como fiel depósito de las ricas tradiciones y costumbres de su pueblo, y los elementos que forjaron y construyeron esta identidad de la que nos jactamos de pertenecer y necesitamos para existir.

Este relato tiene el propósito de erigirse como puente que une ese pasado fascinante y no tan antiguo, con el presente promisorio de un pueblo que sabe que puede enfrentar los embates de la vida moderna y siempre podrá retornar y beber sorbos de identidad en los manantiales de su historia, sus relatos y sus leyendas.

Intentando mantener vivas las tradiciones de nuestro pueblo, habrá quien desee escuchar las historias de un pasado reciente y reconocer nuestro rico patrimonio de origen.

¿Como fue el inicio de las Fiestas del Santo Patrono en San Buenaventura?

³² Relato para el periódico La Prensa San Buenaventura, Coahuila. Julio de 2019 de la Profa. María del Rosario Rivera Falcón.

Lidia Amparo Gutiérrez: En 1941, cuando las integrantes de la familia Rodríguez, **damas católicas ellas, y preocupadas por el deterioro en que se encontraba la parroquia**, acordaron tomar como referente las actividades recaudatorias que tenían lugar en Cuatro ciénegas, Coahuila, que consistían en aprovechar los festejos del Santo Patrono, y tener varios días de fiestas. Así por esta iniciativa surgen los primeros festejos del 14 de Julio al Patrón San Buenaventura.

El grupo lo integraban las hermanas Rodríguez. Francisca, Jovita, Anita y Sara. Todas ellas hijas de doña Martinita, que vivían frente a la plaza, donde actualmente están las oficinas Bancomer.

Visitan la casa de mis padres don Jesús Gutiérrez Boone y doña Elodia González García, para invitar a su quinceañera hija Lidia Amparo, como reina de los próximos festejos del 14 de Julio, hija única de una familia de 6 varones. Aceptan la invitación ya que el festejo lleva como fin la mejora del templo y por consecuencia la imagen del pueblo. Remarco el altruismo y la solidaridad de mis padres, y su cariño por el proyecto de mejorar San Buenaventura, su pueblo.

Mis padres aceptaron y mamá y yo iniciamos los preparativos, viajamos Monterrey, a la compra del cetra, corona y tela para confeccionar el hermoso vestido que fue de encaje color de rosa.

El manto lo conseguimos en Monclova, en préstamo por la Señorita Desdémona Ramos.

El presidente municipal de 1941 don Manuel Flores Castaño, en un atento escrito me dice que puedo invitar a quien yo desee para que sea quien me corone, agradeciendo de esa manera mi participación desinteresada; y yo invité a don Pedro V. Rivera Charles, para que fuera el quien me coronara. Porque él era el único que usaba corbata.

Fue la coronación en la Sociedad Mutualista Melchor Ocampo, el día **domingo 13 de julio de 1941**, camine la pasarela bajo los acordes de la marcha Aida, de la ópera de Verdi. Acompañada por mis damas de honor que fueron: Carolina Villarreal de la Fuente y Elva Garza Falcón.

Las participaciones artísticas fueron, con la interpretación de una canción, la señorita Virginia Ancira, y un joven declamó el Brindis del Bohemio, participó la orquesta de Cuatro Ciénegas, además Don Andresito Campos

con unos músicos de San Buenaventura, interpretaron algunas piezas musicales.

Hubo baile en la Sociedad Mutualista y un baile en la plaza principal, y convencieron a Papá de que yo debería también asistir al baile de la plaza, y por fin aceptó.

Al día siguiente lunes 14 de Julio, se celebró una misa concelebrada, por varios sacerdotes y el obispo Jesús María Echavarría y Aguirre. Me presenté a la iglesia vestida de reina, acompañada por mis damas Carolina Villarreal, Victoria Gutiérrez, y Odelmira Rodríguez.

Subí muy cerca del altar y ahí me retiraron la corona y en su lugar me colocaron una mantilla española, y el cetro y la corona los colocaron en una mesita a un lado. Hubo repique de campanas y el obispo confirmó a decenas de niños.

Por la tarde una charreada y puestos de antojitos en la plaza.

Así fueron los festejos y se recaudaron \$800.00 (Ochocientos pesos).

Que se usaron íntegramente en lo que se había acordado, que era reparar el techo de la iglesia católica.

Me fui a estudiar a Monterrey, y ya no hubo festejo al siguiente año.

Transcurren dos años. Y una de esas tardes cuando los amigos se reunían a platicar, y cuando la luz eléctrica era proporcionada por una planta particular que se apagaba a las 10 de la noche, y las únicas distracciones eran aquellas reuniones de amigos en una peluquería muy cerca de la plaza, ahí pasaban el tiempo y en una de esas reuniones, acordaron retomar los festejos que dos años atrás había dejado una buena utilidad y se había reflejado en mejoras a la parroquia.

Los ahí reunidos eran Dr. Manuel Gervasio González Gutiérrez, Eloy Rivera Menchaca, Dr. Helidoro Rodríguez, Hilario Villarreal de la Fuente, Leobardo Villarreal, Gustavo Falcón, Jesús Gutiérrez Boone y Efrén Villarreal Meza. Llegaron a acuerdo y formaron el Comité pro mejoras materiales de San Buenaventura.

Quedando el comité integrado por: presidente Dr. Heliodoro Rodríguez Flores, secretario: Eloy Rivera Menchaca, Tesorero: Gustavo Falcón

...Y así es como se reanudan los festejos suspendidos dos años atrás.

Es importante recordar el compromiso serio que contrajeron los organizadores, hicieron una aportación de \$500.00 pesos cada uno, para gastos que se presentaran y no tocar los resultados económicos, ya que iniciaban las actividades desde el 21 de marzo, presentando a las candidatas a reina, que eran seleccionadas con esmero, así es que ellos absorbían los gastos para tener mayores utilidades.

En un tiempo corto hubo recursos para construir una plaza de toros en el patio de la presidencia municipal, siendo presidente del comité de ferias mi padre Jesús Gutiérrez Boone.

Lo mismo ocurría con los artistas que se presentaban en los festejos. Como no había hoteles en el pueblo, nos distribuíamos a los artistas y los atendíamos en nuestras casas. A mí me tocó atender en mi casa a Pedro Infante, Roberto Cañedo, Libertad Lamarque, a las señoritas toreras que traía Juanita Aparicio, ahí lavaron los capotes en la acequia, y le ponían sal a la sangre para desmancharlas, mis hijas aún niñas Lily y Becky, aprendieron con ellas a hacer las banderillas, y aún recuerdo los aretes que Juanita Aparicio me regaló. Y como olvidar cuando recibimos a Palillo y su caravana en su autobús repleto de gente en mi casa y durmieron en la terraza del alto y ya se los comían los zancudos.

Cuando vino Libertad Lamarque, no quería presentarse porque se trataba de la plaza de toros entonces le acondicionaron algo así como un trono para ella y le consiguieron un piano, que no se ni como lo subieron al escenario.

Así nos distribuíamos año con año entre las familias del pueblo a los artistas para economizar gastos.

En casa de mi cuñado don Emérico Rivera y Lilia Falcón, recibieron a la cantante Linda Arce, don Raúl Villarreal y Elva Valdés, recibieron a Evangelina Elizondo.

La cantante María de Lourdes, se sintió muy mal, creo que le bajó la presión y el Dr. Francisco Martínez Calderón, la atendió, la inyectó y por supuesto que no cobró, ni un peso; al igual que todos nosotros.

Tendré que decirte que al paso de los años en 1948 se construyó una plaza de toros, en el patio de la presidencia municipal, iniciativa del comité que ese año representó mi padre Jesús Gutiérrez Boone.

Era tal el compromiso que adquirían los colaboradores de las ferias que en varias ocasiones llegaron a cerrar sus negocios, para poder atender las actividades de las que se hacían responsables. Compromiso que llegó a ser legado para varias generaciones....

A veces, sin que nos percatemos las narraciones cortas nos trasladan a parajes intangibles y como el amor adquieren un carácter de eternidad.

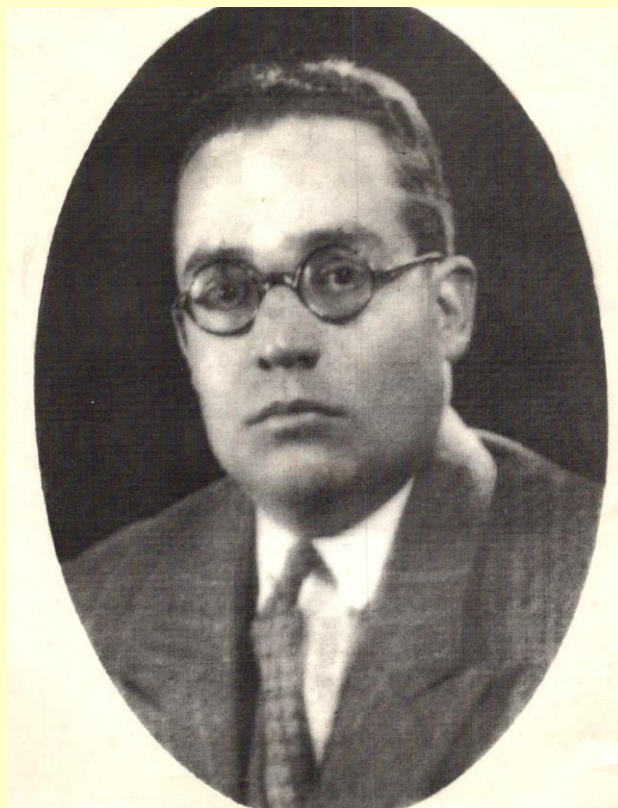
Tía Lydia, agradezco la confianza de sus memorias, tenga la certeza de que sus recuerdos se escribirán en el cautivante libro de la vida de su pueblo, que es ejemplo histórico de lo que ha sido a través de los años.

Esta narración son sus huellas en el pueblo. **Fallece el 3 de febrero de 2024**



Lidia Amparo Gutiérrez González

El Dr. Heliodoro Rodríguez Flores,
Gran visionario, médico y filántropo.³³



Porque fue el creador y primer presidente del Comité Central de las ferias del 14 de Julio de San Buenaventura.

Muchas cosas hay que se ignoran, pero que son curiosas, bonitas, e interesantes.

El festejo de las ferias del 14 de Julio se gestó en la barbería del Sr. Rafael Gutiérrez, que se encontraba en un lateral de la Sociedad Mutualista "Melchor Ocampo". En la barbería se juntaban los señores a conversar tipo tertulia, sobre los acontecimientos de la época. Entonces el Sr. Gervasio González Gutiérrez les platicó que el Dr. Rodríguez tenía auestas la construcción de la iglesia, y que tenía proyectos de traer unas campanas "únicas", y un bellissimo y magnifico reloj que se escucharía en todo el pueblo y efectivamente, esas campanas únicas se escuchaban, cuando el ambiente climático era propicio, hasta Monclova, Frontera y no se diga Nadadores, hasta donde también se escuchaban las campanadas del reloj.

³³ Por la Lic. Guadalupe Amanda Rodríguez Gutiérrez

Y a propósito del bellissimo reloj, el Sr. Rafael Gutiérrez fue comisionado para darle cuerda diariamente y estar a cargo de su mantenimiento, lo cual hizo hasta el día de su muerte.

Dicho lo anterior, les sugirió a todos que aprovechando lo que estaba haciendo el Dr. Rodríguez se hicieran unas ferias y todos ellos lo ayudarían en dicha empresa.

Que le comunicaran cuanto antes al Dr. Rodríguez lo ya mencionado, y le pidieran fuera el presidente del comité de las ferias y todos ellos estarían apoyándolo.

Lo hicieron de inmediato y el Dr. Rodríguez con el inmenso afán de ayudar más a su pueblo, acepto el ofrecimiento.

Cito a los que formaban la comisión para invitarlo como presidente, y él a su vez, convoco a todas las fuerzas vivas del pueblo a una junta que se llevó a cabo en el consultorio del propio Dr. Rodríguez.

A dicha junta asistieron:

Don Pedro V. Rivera, Don Gervasio González Gutiérrez, Don Eloy Rivera, Don Luis Almaraz, Don Jesús Gutiérrez Boone, Don Eladio Villarreal, Don Enrique Thomae, Don Abel Ayala, Don Federico Flores, Don Hilario Villarreal.

Lo primero que les dijo fue que él estaba inmensamente feliz de que ellos quisieran ayudarlo a mejorar el pueblo. Y que, si verdaderamente todos querían cooperar para realizar unas hermosas ferias anuales, entonces iban a necesitar dinero y preguntó de donde lo iban a sacar para iniciarlas.

Debido a que no existía nada y por supuesto todo lo que se tenía era el proyecto de llevarlas a cabo, puesto que ni siquiera escrito estaba este hermoso proyecto, hasta entonces todo eran palabras.

Y ese fue el primer problema, parecía que todos se habían congelado cuando se habló de que se carecía del dinero suficiente para su realización.

Entonces el Dr. Rodríguez les dijo, "yo les sugiero que cada uno de nosotros ponga lo que más pueda de dinero, en la inteligencia de que al finalizar la feria se les reintegre su aportación inicial, todo se hará según salgamos".

Unos cuantos dijeron que, si podían hacer determinadas aportaciones económicas, pero había muchas personas que tenían realmente miedo a perder su aportación inicial.

Entonces les dijo el Dr. Rodríguez.

- "Señores, si lo que ustedes ponen no lo sacamos de los festejos de las ferias, yo entiendo que ahorita no sabemos si vayamos a tener éxito o no, yo en lo personal me ofrezco a firmarles unos recibos a cada uno por su aportación y de mi bolsa les regresare hasta el último centavo que hayan puesto".

De esa manera fue que el cien por ciento de los ahí presentes se comprometieron a ayudarlo en esta cara misión.

También en esa primera junta les informo a todos:

- "Esto no va a ser fácil, va a ser un trabajo muy duro para todos, así que vayan diciéndoles a sus esposas que también necesitaremos la ayuda de ellas".

Sobra decir la cantidad de trabajo que tuvieron estas damas. En la casa del Dr. Rodríguez se instalaron grandes mesas en el patio en donde se prepararon tremendas cantidades de masa para hacer los tamales que se venderían en las ferias.

Unas señoras amasaban, otras preparaban las hojas de maíz, otras terminaban de cocinar la carne, y así ayudaron ellas también en el inicio de las bellas ferias del 14 de Julio de San Buenaventura.

En la mencionada primera junta también les dijo el Dr. Rodríguez a todos los ahí presentes.

¿Y quién se encargará de manejar el dinero?

Y de inmediato respondió don Abel Ayala, yo tengo al hombre idóneo para esto. Don Luis Almaraz

Así Luis Almaraz fue nombrado tesorero de las primeras ferias del 14 de Julio de 1945. Se cuenta con orgullo, que era tan alto e integro el grado de honestidad y honorabilidad de don Luis Almaraz, que se desvelaba hasta

altas horas de la noche porque su balance no le cuadraba por dos o tres centavos.

En esos años el pueblo carecía de muchísimos servicios para su gente. Como agua potable, energía eléctrica, (ya que eran solamente unas horas las que teníamos energía eléctrica por las noches, de las 7 a las 11 de la noche), después de este horario nos iluminábamos con lámparas de petróleo. Este servicio lo proporcionaba en forma particular el Sr. Jesús Gutiérrez.

También se necesitaban carreteras, pavimento y mil cosas más. Es muy importante que estos datos, aunque parezcan irrelevantes, sean mencionados, ya que estamos hablando de casi 70 años atrás, y en su mayoría la población joven de San Buenaventura, e inclusive algunas autoridades, desconozcan por completo quien fue el Dr. Heliodoro Rodríguez Flores, y las personas que lo ayudaron en esta gran empresa que hasta la fecha de hoy prevalece.

Para todo , los cimientos son importantes, y para dar luz verde a esta inimaginable y acariciada labor se necesitaba un gran líder , se iba a manejar muchísima gente, se necesitaba un gran iniciador y ese fue el Dr. Heliodoro Rodríguez Flores.

Él formó todo su comité con una verdadera hermandad , todos con la ilusión de ayudar y mejorar a su querido pueblo. Todos con una gran vocación de ayuda y altruismo.

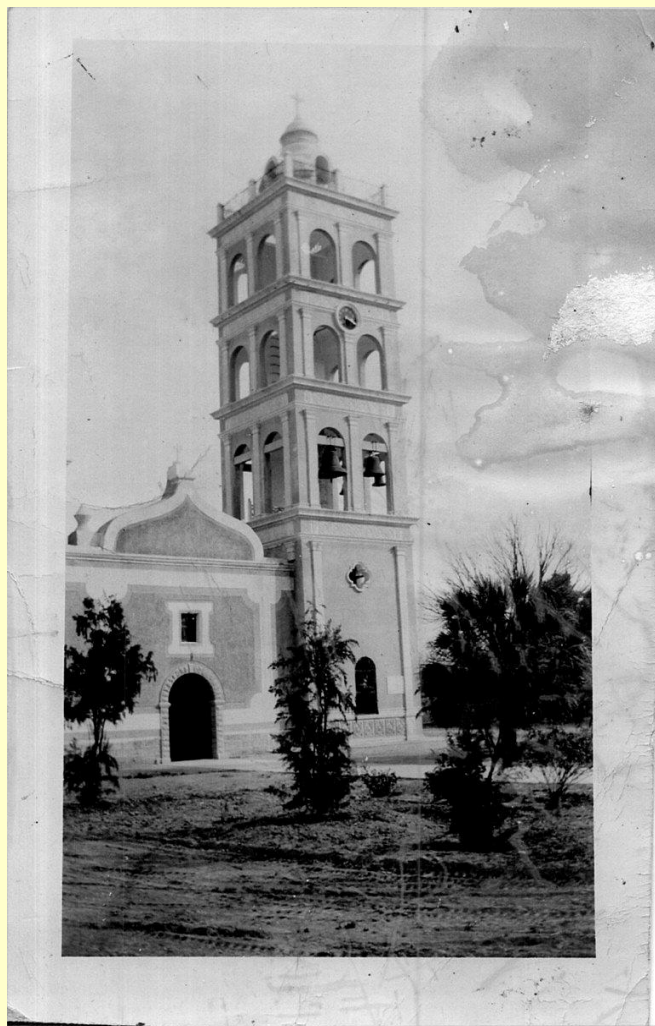
En el curso de 1944 se consiguieron las autorizaciones gubernamentales para dar el inicio a las Ferias de San Buenaventura, así como la integración y organización de dichos festejos, habiendo obtenido los permisos necesarios incluida la autorización para que hubiera en dichos festejos juegos de azar, increíble de lograr en aquellos remotos años.

Misión cumplida

Pero el Dr. Heliodoro Rodríguez Flores tenía que seguir trabajando por su pueblo y por su gente, e iniciaría de inmediato la celebración de las ferias del 14 de Julio.

Nadie podía negarse a ayudarlo, motivaba con su ejemplo tanto a las autoridades municipales, como a su pueblo, los señores junto con sus esposas colaboraban con él, día y noche, grandes y ejemplares ciudadanos a su alrededor, sin descuidar detalles, sin dejar suelto ningún hilito para lograr el éxito que solo existía en su mente,...y así fue, tenemos hasta la fecha estas espectaculares celebraciones que las vivimos año tras año, ininterrumpidamente, y todos los sambonenses, tanto aquellos que tienen la bendición de vivir en nuestro terruño, como los que por mil diferentes razones tuvimos la necesidad de abandonar el pueblo que nos vio nacer, cuando en nuestro humilde almanaque, o en la elegante agenda de un alto funcionario, ya viva en nuestra patria o en el último rincón del extranjero se marca el día 14 de Julio, con el corazón lleno de orgullo, y en muchas ocasiones con lágrimas en los ojos decimos,..

...hoy comienzan las ferias de mi pueblo, las Ferias del 14 de Julio.
Esto fue conseguido por el comité formado por el Dr. Heliodoro Rodríguez Flores.



Torre de los misioneros, primer proyecto de las Ferias del 14 de Julio

Las candidatas y su designación

La organización de las ferias del 14 de julio y flor del ejido desde sus inicios su propósito ha sido la recaudación de recursos económicos para realizar mejoras materiales para la población, y una parte de sus aportaciones para las candidatas a Reina y Flor del ejido, y quien obtuviera el mayor monto económico reunido durante las actividades realizadas se hacía merecedora del título de soberana de ese año. Reina y Flor del Ejido .

Desde el **mes de febrero**, se dispone una comisión para conformar el Comité Central de las ferias, quienes se encargaban durante todo el proceso de coordinar, planear y ejecutar la totalidad de las ferias. Su primera tarea es de nombrar un comité de Pro-reinado que se encarga de la búsqueda en invitación a las candidatas y subcomités que desearan participar, quienes podían ser de manera particular o bajo el apoyo de alguna institución o clubes de servicio.

Concluida la labor anterior del compromiso adquirido, el Comité Central y autoridades municipales el día 21 de marzo en un evento público eran presentadas las aspirantes a Reina, y es ahí donde cada una de ellas daban a conocer su equipo de trabajo o subcomités y el propósito básico para la obra en que se trabajaría. Y que han sido múltiples obras como: **Agua potable, pavimentación, embanquetado, parroquia, kínderes, primarias y secundaria, universidades, plazas y plazuelas, asilo de ancianos, unidad deportiva, bibliotecas, instalaciones de la feria, plaza de toros, colonias, ejidos, carretera 30, casa de la cultura, clínica, panteón, entre otras.**

Las actividades de los subcomités para hacerse de recursos han variados dependiendo de las épocas; En los años de 1940 y 1950 los eventos eran tertulias, venta de comidas, aportaciones comerciales y tardeadas o bailes.

Ya para los años de 1960 y 1970, los programas de los subcomités requerían de mayor organización como eran; Rifas de carros, presentaciones de artistas, rodeos, corridas de toros, carreras de caballos, torneos de gallos, bailes populares, maratones radiofónicos, obras de teatro, etc.

Y recientemente; rifas entre amigos, loterías, boteando, miniferia, rodada y paseo en moto, venta de antojitos, rodeo fest, etc.

Una o dos semanas antes del inicio de la feria en el mes de junio, se realiza el llamado cómputo final, en que cada una de las candidatas deposita lo recaudo ante los contadores designados por el Comité Central y en punto de las 12 de la noche se da el resultado de la ganadora y futura Reina de las Tradicionales Ferias del 14 de Julio.

De acuerdo a lo recaudado a las candidatas se les otorga un porcentaje (20 – 30%), para sus gastos relacionados con su participación y representación en las ferias; vestimenta, viajes, maquillaje, fotos, publicidad, etc.

Informe característico de las utilidades de los comités de feria.

EL COMITE CENTRAL DE LA XXIV FERIA DEL 14 DE JULIO DE 1968

CONCEPTOS	BRUTOS		RESULTADOS	
	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDAD	PERDIDA
Actividades Comité Central anteriores candidatos Reina	\$ 15,484.92	\$ 14,183.60	\$ 1,301.32	
Concurso Simpatía y baile cómputo final	76,764.14	24,837.17	51,926.97	
Velada de Coronación	17,115.00	24,722.08		\$ 7,607.08
Charreadas día 6 y 13	4,105.00	7,744.96		3,639.96
Corrida de toros día 7	48,298.75	45,298.26	3,000.49	
Corrida toros día 11	78,099.85	71,668.32	6,431.53	
Variedad día 13	0.00	18,031.40		18,031.40
Corrida Toros día 14 (Participación)	2,320.00	650.00	1,670.00	
Voladores de Papantla	3,615.00	3,635.30		20.30
Bailes Terraza	4,895.00	24,119.75		19,224.75
Bailes Plaza	17,820.00	9,575.50	8,244.50	
Exposición Ganadera	17,388.00	18,420.70		1,032.70
Venta de Refrescos (Participación)	11,023.70	0.00	11,023.70	
Venta Cerveza	177,687.35	116,725.93	60,961.42	
Venta Vinos	27,642.45	20,313.52	7,328.93	
Pisos	87,881.50	51.00	87,830.50	
Correrías de Caballos	672.00	100.00	572.00	
Gastos Generales	6,220.00	67,794.95		61,574.95
Ingresos Posteriores Fiestas (Renta Plaza Toros y Cantina)	2,520.00		2,520.00	
SUMAS	\$ 599,552.66	\$ 467,872.44	\$ 242,811.36	\$ 111,131.14

A T E N T A M E N T E :

PRESIDENTE

TESORERO

UTILIDAD

\$ 131,680.22

REGLONES QUE ARROJAN UTILIDAD \$ 242,811.36
MENOS: REGLONES QUE ARROJAN PERDIDAS \$ 111,131.14

Q. F. B. Anastacio Castellanos M. Ing. Antonio Rivera M.

Un Bello recuerdo

Elida Gómez Barrera - Reina de 1954³⁴

Por Arturo Omar Preciado Puente

Una muy apacible noche en el Ejido San Francisco perteneciente a San Buenaventura, Coahuila., llegamos de visita a la casa de la abuela materna de mi esposa quien comenzó a hablar de su familia, la Sra. Elida Gómez Barrera nos comentó que era nacida en el ejido de San Francisco el día 16 de enero de 1939 hija del Sr. Manuel Gómez Sánchez y la Sra. Ninfa Barrera García siendo la mayor de seis : Idilio, Javier, David, Hugo y Eleazar todos Gómez Barrera.

Estábamos en plena plática cuando de pronto me llamó la atención una fotografía en blanco y negro de ella vestida como Reina, le pedí de favor que me hablara de esa hermosa fotografía y muy amablemente ella accedió a contarme la historia que a continuación compartiré con ustedes.

La Sra. Elida nos comenta que a la edad de quince años fue propuesta como candidata a reina a las tradicionales Ferias del 14 de Julio de San Buenaventura por un grupo de hombres de este laborioso municipio Pedro V. Rivera Charles quien en aquellos años tenía una tienda muy surtida de abarrotes, ropa y más artículos, a la cual acudían los padres de Elida con ella desde pequeña, donde el señor Pedro V. Rivera decía tal cual : "Elida tu un día serás reina de las ferias del Santo Patrono San Buenaventura" esto lo decía por la simpatía de la niña Elida desde pequeña y cada vez que iban a surtir la mercancía no se cansaba de repetir "un día serás reina", comenta doña Elida quien actualmente tiene 80 años de edad, recuerdo que mi padre no aceptaba de ninguna manera su propuesta, debido a que era su única hija y él siempre fue un hombre muy estricto y si decía no, era un "No" por respuesta comenta con nostalgia ; pero gracias a la insistencia de Pedro V. Rivera al final aceptó inmediatamente y comenzó actividades para recaudar fondos con el apoyo de ciudadanos de San Buenaventura como; Cleofás Campos, Dámaso Franco, Manuel Pérez y los socios de la Unión Mercantil San Buena.

Durante su candidatura se hicieron numerosos bailes, jaripeos y otros eventos más con una gran respuesta de la gente de esta comunidad, obteniendo así la oportunidad de ser la reina de la décima edición de las

³⁴ Por el Ing. Arturo Omar Preciado Puente

Ferias del 14 de Julio. En esa época los ejidos formaban un solo bloque y competían contra las candidatas de la cabecera municipal.



Elida Gómez Barrera
Reina de la Ferias del 14 de Julio en 1954

Lo recuerdo como si hubiera pasado ayer, ese gran día tan especial fui acompañada por mis padres un 11 de julio de 1954 durante la velada de coronación llevada a cabo en la plaza de toros ubicada atrás de la presidencia municipal, tuvo en plenitud de su carrera una triunfal presentación José Pedro Infante Cruz mejor conocido como Pedro Infante,

la plaza de toros lució repleta, hombres, mujeres y niños llegaban de todas partes, no había ni un solo espacio, no cabía ni un alfiler.

Pedro Infante como el caballero que era nos saludó muy amablemente y con una gran sonrisa que nunca olvidare, a mí como reina y a mi princesa la señorita Hilda Campos Vásquez.

Esa noche el ídolo de México cantó acompañado por el mariachi Vargas de Tecalitlán de pronto al estar interpretando la canción "Serenata sin luna" sacó su pistola disparó al aire y luego hacia los pies de sus mariachis provocando el gusto y gritos de emoción de la gente que asistió. Casi al finalizar esta hermosa e inolvidable velada el actor y cantante de la época de oro del cine mexicano e ídolo del pueblo de México, me felicitó por mi reinado y nos dedicó una bella canción "Amorcito corazón".

La Sra. Doña Elida quien hasta la fecha es la única mujer de San Buenaventura Coahuila que festeja sus XV años siendo coronada reina de las fiestas del 14 de Julio de 1954.

Muy amablemente Doña Elida Gómez Barrera termina esta bonita historia diciendo esta es la verdadera historia de esta fotografía y esta hermosa imagen es testigo de esta historia,

"Esta fotografía es para mí, un bello recuerdo."

CORONACIÓN DE S. G. M.

ELIDA I
Y SU PRINCESA
HILDA

PEDRO INFANTE
Primer Galán del Cine Nacional.

VERONICA LOYO
Gran Conquistadora y Artista del Cine Nacional.

S. G. M. ELIDA I

SALVADOR SALINAS Gran Tenor de la W
Y una Gran Caravana de elementos de XEW y XEQ de la Ciudad de México.

MAESTRO DE CEREMONIAS: "PEPIN"

DIA 10
A las 5 de la Tarde Gran Novillada con los
Mejores Novilleros de la Cd. de México.

Carlos Cruz Portugal
y **Eugenio Alvarado Jr.**
Por la Noche Actuación del Gran Cantante
de X. E. W. de la Ciudad de México.

ALFREDO PINEDA

DIA 11
Carreras de Caballos y Peleas de Gallos
Gran Corrida Toros humahuá Parte el Gran Repetidor. DON

JUAN CAÑEDO
y el Molador de Alternativo en España

Anselmo Liceaga
Por la Noche Función de Gala con la Presentación de

PEDRO INFANTE
Primer Galán del Cine Nacional acompañado del

Mariachi de SILVESTRE VARGAS de Tecalitlán
También toman Parte en esta Gran Función

VERONICA LOYO, la
Gran Vedette
GLORIA BERRONES,
el Duetto Cómico
ALICIA Y VICENTE y
CARLOS JIMENEZ
"PEPIN"
Gran Inquilino y Maestro
de Ceremonias
Después de la Función

GRAN BAILE

DIA 12
Eventos Deportivos, Car-
reras de Caballos, Pe-
leas de Gallos, Basket y
Suntuosos BAILES en los Lugares de Costumbre. ★ ★ ★

GLORIA BERRONES

ALICIA Y VICENTE

DIA 13. --- Carreras de Caballos, Peleas de Gallos y Eventos Deportivos. Por la Noche
GRAN FUNCION DE LUCHA LIBRE

DIA 14
Por la Tarde a las 6 Gran Jaripeo tomando parte los Famosos Chorros Toreros de Fama Internacional

Hermanos
BECERRIL
POR LA NOCHE
BAILE FINAL

Programa de la Coronación de las Ferias del 14 de Julio de 1954.

Relatos de una Reina

**Prof. Trinidad Menchaca Hernández –
Reina de las Ferias del 14 de Julio de 1955**

Unos pinacates invitados a la coronación.

La coronación se llevó a efecto el día 13 de Julio de 1955 en la antigua plaza de toros a espaldas de la presidencia municipal. El trono real de la feria lucía hermoso ese año el cual fue confeccionado por el artista monclovense Humberto Castaldi Yurichi, quien era un famoso decorador y había confeccionado varios tronos para la Feria de la Nuez en la ciudad de Monclova, Humberto que atendía hasta el mínimo detalle antes de iniciar la ceremonia (escalones, pasarela, luces, sillas, acomodo, etc.). Todo marchaba de maravilla de acuerdo con el programa establecido en que se presentó la afamada cantante América Martín.

Pero cual sería la sorpresa que durante la ceremonia de coronación, ya con la Reina y la corte de honor real y embajadoras en el trono, se presentó una plaga de pinacates los cuales por la emoción del evento, pasaron desapercibidos en un principio, y los pinacates se empezaron a enredar en los largos vestidos elaborados en tul y al darse cuenta algunas de las embajadoras, llenas de miedo empezaron a tratar de quitarse los insectos como si estuviera bailando un zapateado, a lo que le siguieron todas las demás, pensando la gente del público que el bailes que realizaban era parte del espectáculo de la fiesta de coronación.

Una escuela se habilita como Hotel.

A 10 años de haberse reiniciado las ferias de 1945, que ya se había construido y pavimentado la carretera No 30, así como la empresa siderúrgica AHMSA se había consolidado y una floreciente economía había llegado a la región centro de Coahuila y a San Buenaventura. Las Ferias del 14 de Julio por su popularidad traería a un mayor número de visitantes y comerciantes de otras partes del país como: artesanos, apostadores, ganaderos, vendedores, puesteros, músicos, etc.

Si bien, algunos de los invitados contaban con parientes en esta población, se hospedaban en sus casas particulares, sin embargo, considerando que en San Buenaventura no existía un solo hotel para hospedar a tantas visitas,

padres de familia, maestros y el comité central de la feria, acondicionaron la Escuela Gral. Ignacio Zaragoza con un rústico hotel, en los patios de la escuela, dispuso de decenas de catres de lona y se rentaban a \$1.00 peso por noche para descansar y utilizar los baños de madera de la escuela. Otros más aprovechaban por las mañanas la Saca San-Buena que corre a espaldas de la escuela Zaragoza para darse un baño o simplemente lavarse la cara y peinar el cabello y seguir la fiesta. Ese dinero recolectado sirvió para hacer algunas mejoras en la propia escuela.

Que te va a pillar el toro.

El domingo 17 de julio de 1955 a las 5:30 de la tarde se presentó una corrida de toros mano a mano entre el matador de toros Fermín Rivera Malabehar y el novillero Eugenio Alvarado “Alvarito” con toros de Golondrinas y como sobre saliente Alejandro de los Reyes. En la antigua placita de toros San Buena construida en 1949 a espaldas de la presidencia municipal, para esa corrida de Feria, aún no contaba corrales para los toros, por lo que estos eran arriados desde unos corrales (al norte fuera de la población) a manera de correr los toros con cabestros, para su encierro en los toriles.

Ese día uno de los toros bravos se salió de la formación y se dirigió a la plaza principal donde se encontraba la Corte Real y al oír los gritos, de inmediato nos refugiamos detrás de unos antiguos enrejados de la plaza que se utilizaban para el registro de asistentes y ayuda a paseantes. Los toreros y sus subalternos siempre atentos tuvieron que hacerles faena a los toros para llevarlos a los toriles.

La corrida estuvo muy buena, que hasta el susto se nos quitó.



La Reina Prof. Trinidad Menchaca Hernández a su lado derecho Fermín Rivera e izquierdo Eugenio Alvarado y se distingue al fondo solo Valdemar Flores.

• • •

En San Buenaventura se celebró una corrida mixta de toros y novillos, con reses de Golondrinas.

Fermin Rivera estuvo bien con el capote en su primero. Realizó una gran faena entre ovaciones y cortó las orejas y el rabo, dando varias vueltas al ruedo. En su segundo estuvo breve y terminó de una estocada. Fue ovacionado.

El novillero Eugenio Alvarado estuvo bien en su primero y mejor en el último, en el que dió la vuelta al ruedo.

• • •

Crónica Taurina en una revista semanal de España de la corrida de las Ferias del 14 de Julio de 1955.

Un final, es solo el principio

El último día feria del domingo 17 de julio realizaba una gran velada y baile de despedida en el salón de la Sociedad Mutualista Melchor Ocampo en que se anunciaba:

San Buenaventura no dice a los visitantes,
¡No es un Adiós!, Sino hasta luego...

El programa de la velada incluyó: discursos, poemas, canciones y bailables estos últimos dirigidos por la señorita María de Lourdes Gutiérrez de la Fuente en la que participa la entonces niña Myrna Guadalupe Pérez Gutiérrez (quien 40 años después fuera la primera presidenta de San Buenaventura) con la polka El Bombín.

Concluida la velada, se da inicio al baile amenizado por la “Orquesta Embajadores de la música” alegrando a los asistentes hasta cerca de las 4 de la mañana, al concluir el presidente del Comité Central Pedro V. Rivera y su esposa Modesta Farías agradecen a la Corte de Honor, colaboradores y concurrencia, su apoyo al éxito obtenido, y los invita a recorrer la calle de la población bailando al compás de la Orquesta Embajadores.

Al frente íbamos la Corte de Honor, enseguida el presidente municipal el Sr. Romeo Villarreal Meza y su esposa Hortensia Thomae y siguiéndonos un gran contingente que entusiasmados cantábamos, gritábamos y bailábamos y así llegamos a la Plaza principal, donde dimos varias vueltas hasta que nos amaneció zapateando el famoso huapango “San Buenaventura” de Pablo Sifuentes Bueno, esperando en Dios volvernos a reunirnos el próximo año con el mismo entusiasmo acostumbrado de nuestro pueblo.

Mi primera feria

Por el Prof. Amador Peña Chávez

El primer contacto con la feria de San Buena

Bueno, para empezar, tal vez por hacer el nombre más corto, a este pueblo le decimos así, San Buena a secas. Ahí nació mi padre y lo conocí desde muy niño por las pláticas muy fervientes que nos daba; en 1961 me sentía ya muy grande y empecé a ir solo a San Buen, llegaba apurado en el apretujado camión y me alojaba en casa de mi tía Pura Peña de Corona, dejaba la red con mis cosas ahí por la calle Ramos Arizpe en seguida de los Gómez Valero y me iba a la plaza principal.

Ah, qué maravilla era para mí el jubiloso ambiente de los asistentes, el colonial y hermoso centro de la localidad que me maravillaba, aquellas casonas que rememoraban viejas épocas, su palacio municipal de estilo neoclásico mexicano o “porfirista” obra del alcalde Mariano Zertuche, el creador del risueño Kiosco, la estatua de Miguel Hidalgo y la Alameda Juárez, para celebrar dignamente el Centenario de la Independencia, nunca se hicieron más obras en una sola gestión municipal.

La Torre de los Misioneros de su iglesia del Santo Patrono San Buenaventura que la imaginaba un minarete andaluz, la plaza con sus frondosos árboles y sus corredores que no acababa de recorrerlos, donde por un lado paseábamos los muchachos y por otro la hermosura hecha mujeres, miradas y sonrisas que nos llenaban la mente de inquietudes. Sin olvidar los puesteros de artesanías, comidas, aguas frescas, cantinas, los fruteros con abundantes melones y sandías; los raspados, nieve de garrafa, además de otras instalaciones muy juntitas, pero muy íntimas.

Los conjuntos musicales, ahí conocí las bandas o tamboras que venían principalmente de Zacatecas con una música que a mí me llenaba de nostalgia y que desconocía en vivo.

La plaza de toros antigua detrás de la presidencia, no sé cómo le hacía personalmente, pero asistía a coronaciones (de ahí me viene el gusto por estos bellos y solemnes eventos llenos de encanto y fascinación). Otros días los espectáculos de famosos artistas, lo más divertido era “La raza”

conocida que bromeaba entre ellos de lado a lado del coso taurino y todos reíamos de sus ocurrencias. Así mero era la gente de aquel San Buena.

Con estas remembranzas, cierto día, escribí un poema con ellas, he aquí un fragmento del poema:

“En la tierra mía”.

“Y celebrar a lo grande
poniéndonos bien a tono
-según permita el peculio-
con las fiestas del patrono
en dos semanas de julio.

“Y asistir bronco y vaquero
con el gusto sambuenero
que se salta por los poros
a pletóricos jaleos
y ser siempre los primeros
asistiendo a los rodeos
o a las corridas de toros.

Al compás de las tamboras
bailar por horas y horas
nuestro huapango “San Buena”
que cómo quita las penas
y nos llena de alegría.

¡Dónde poder disfrutarlo
si no es en la tierra mía!”

Prof. Amador Peña Chávez Con mi afecto de siempre.

Patrimonio cultural intangible las Tradicionales Ferias del 14 de Julio



Patrimonio Cultural Intangible

Con la integración en el mes de noviembre de 2015 de la Junta del Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de San Buenaventura, comúnmente denominado Consejo del “**Centro Histórico**” bajo la administración del presidente municipal el C.P. Oscar Flores Lugo, da inicio una serie de proyectos encaminados al rescate y conservación del **Patrimonio Cultural tangible e intangible**, que han dado identidad a San Buenaventura.

En 2017, son analizados, registrados, y priorizados **bienes tangibles** que se encontraban no en buenas condiciones, por lo que se planea realizar proyectos de protección o conservación en base a su complejidad e inversión, tal son los casos de: **El Kiosco, La Plaza Principal, Plazuelas (Valenzuela y Heliodoro), Alameda, Parroquia, banquetas y fachadas**, Se evalúan los proyectos y se realizan en los siguientes años, bajo la administración de la Lic. Gladys Ayala Flores y el Prof. Hugo Iván Lozano Sánchez.

Por otra parte, de trabajos del Centro Histórico, en 2019 son analizados proyectos para el rescate del **Patrimonio Cultural intangible** de San Buenaventura entre los que destacaron los siguientes:

- 1.- Las Tradicionales **Ferias del 14 de Julio**.
- 2.- El Música y Danza del **Huapango San Buenaventura**.
- 3.- La obra literaria y Música de **Manuel Neira Barragán**.
- 4.- **Recetas de cocina** El Cabrito “Recheao”, Chorizo casero y repostería.
- 5.- **Festejo del Santo Patrono** (novenario y coronación de la Reina).
- 6.- Origen y Tradición de los **apodos**.
- 7.- Gastronomía de **Semana Mayor**.
- 8.- Raspados, **Yukis** y Nieve de garrafa.
- 9.- **Curanderos y sobadores**.

Derivado de este primer análisis, se plantearon algunas alternativas para su promoción y rescate como fueron: concursos, redes sociales, libros, conferencias, folletos, etc. O bien proponer al gobierno del estado su análisis y elevarlo a Patrimonio Cultural intangible.

Derivado de la pandemia del COVID (2020, 2021 y 2022) el Consejo de Centro Histórico quedó disuelto, quedando muchos de los proyectos inconclusos. El **30 de mayo de 2023** en que es ratificado **Horacio Domínguez Lara** como presidente de la Junta de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural e Histórico de San Buenaventura y al mismo tiempo Cronista Municipal, reactivan proyectos ahora con la diferencia de un presupuesto recortado a nivel estatal y federal, por lo que se enfocan en aquellos que requieren de menor inversión.

El **9 de agosto del 2023** es propuesto a la Nueva Administración 2022-2024 proyectos pendientes, incluyendo elevar a patrimonio cultural intangible alguno de los anteriormente mencionado.

En el informe del **7 de octubre de 2023** del Comité de las ferias del 2023 presidida por la **Lic. María del Rosario Rivera Falcón**, señala elevar a patrimonio cultural las Tradicionales Ferias del 14 de Julio.

Es a mediados de **septiembre de 2024** a solicitud del presidente municipal **Prof. Hugo Iván Lozano Sánchez** y la presidenta del comité de las Ferias del 14 de Julio 2024, la Profa. Guadalupe Rodríguez Cárdenas, solicitan una semblanza histórica de las Ferias del 14 de Julio para su presentación a la **Lic. Edith Hernández Sillas** diputada local del Congreso de Coahuila por el Distrito VI y presentar una propuesta o punto de acuerdo para buscar sea aprobado y decretado las Ferias del 14 de Julio como Patrimonio Cultural Intangible de Coahuila.

El **29 de octubre de 2024** Una comisión integrada por la regidora de Turismo **Laura Kariett Gallegos Boone**, la directora de Educación y Cultura **Profa. Rosa María Hipólito**, la presidenta del Comité de Ferias 2024 la **Profa. Guadalupe Rodríguez Cárdenas**, Secretario de las ferias 2024 **Efrén Cruz Ramírez** y la Tesorera **Elda Araceli Reyes Terrazas**, con el tesorero municipal **C.P. Carlos Martínez Rivera**, **Juan Francisco Leija Escalante** y el cronista municipal **Horacio Domínguez Lara**, asisten al Congreso del Estado, para la presentación del punto de acuerdo de la iniciativa presentada por la Lic. Edith Hernández Sillas para su revisión en comisiones.



Comisión que asistió al Congreso del Estado para presentar la propuesta.

Debieron pasar siete meses para su análisis en comisiones y ser aprobada en el pleno de Congreso el siguiente proyecto.

Propuesta para elevar a Patrimonio Cultural inmaterial o intangible de Coahuila.

Las Ferias del 14 de Julio de San Buenaventura - “Orgullo y Tradición”

Celebrar y rescatar las costumbres, practicas, rituales, actividades, gastronomía, danzas, música, vestimenta y el arte en todas sus expresiones, trasmitidos de padres a hijos, son una forma de preservar la identidad de una población y fortalecer los lazos familiares y solidaridad entre sus habitantes, a esto se le nombran Tradiciones.

Desde las ferias populares de las grandes urbes hasta las de las pequeñas comunidades, han sido una parte inseparable de la cultura e identidad de los pueblos. No se tiene memoria de que aparecieron primero, las fiestas patronales religiosas o las ferias públicas, pero éstas últimas normalmente son organizadas por asociaciones civiles, comerciales, industriales que han conformado sus propias expresiones simbólicas.

San Buenaventura es un municipio con profundas raíces históricas, de costumbres y tradiciones, orgulloso de haber sido erigido en seis misiones franciscanas y en mayo de 1748, la fundación definitiva por españoles

criollos. De haber logrado perpetuarse como un municipio participativo en todas las etapas de la historia coahuilense y de la patria.

San Buenaventura desde su elevación a villa en 1785, ha ido fortaleciendo un espacio de encuentro y actividad social, cultural, económica y política. Y sus fiestas populares ha sido un termómetro del desarrollo, progreso, proyección e imagen del municipio, han sido una tarjeta de presentación para exponer y exhibir no solo sus productos; agrícolas, ganaderos, artesanales, de servicios y culturales. Sino la convivencia y hospitalidad de los sambonenses.

Durante la conformación del Estado libre, independiente y soberano de Coahuila y Texas de 1824 a 1836 y siendo gobernador y presidente del V Congreso constitucional el diputado por Parras, Andrés de la Viesca y Montes instalado en la capital de Monclova, Coahuila del 25 de febrero al 20 de mayo de 1835, mediate el decreto 315 del día 15 mayo de 1835, se da permiso para una feria en Monclova y otra para la villa de San Buenaventura, comenzando desde el quince de noviembre y terminando en fin de dicho mes.

Estas ferias decretadas de 1835 se realizaron esporádicamente debido a problemas de guerras, invasiones, ataque de indios, epidemias de fiebre amarilla, colera y gripe española, revolución mexicana, problemas económicos, cambios de fechas, etc.

Las manifestaciones en San Buenaventura se han distinguido en diversas etapas de su historia, por procurar una fiesta sencilla para festejar a diversos santos, dar gracias a Dios por las buenas cosechas, trabajo o ganancias comerciales. Y poco a poco se ha afianzado por conseguir una prestigiosa feria que aparece en 1941 y desaparece por 3 años y renace para permanecer hoy en día desde 1945 y que han sido conocidas como las más tradicionales, rumbosas y visitadas de Coahuila y norte de México las Ferias del 14 de Julio consagradas a festejar el día del Santo Patrono y nombre de nuestro municipio, es la feria de 1945 la de mayor continuidad a lo largo de la historia desde su inicio en el municipio y que el año de 2025 se conmemora su 80 aniversario.

El extraordinario amor al terruño de los sambonenses, se han destacado por su alto espíritu filantrópico y altruista en apoyo a su colectividad, impulsando o creando; asociaciones, grupos, clubes, comités de mejoras, movimientos sociales, fundaciones, escuelas, cofradías, entre otras.

El caso particular del origen de las Ferias del 14 de Julio de 1945 bajo el liderazgo e iniciativa del Dr. Heliodoro Rodríguez Flores propone a un grupo de ciudadanos comprometidos y organizados como fueron: Pedro V. Rivera Charles, Gervasio González Gutiérrez, Eloy Rivera Menchaca, Luis Almaraz Cantú, Jesús Gutiérrez Boone, Eladio Villarreal Villarreal, Enrique Thomae Rodríguez, Abel Ayala Rodríguez, Federico Flores García e Hilario R. Villarreal Villarreal y sus señoras damas aportaron su máximo esfuerzo y trabajo para realizarlas.

Estos **80 años en su celebración de Roble**, las experiencias, lecciones aprendidas y sueños realizados no solo por aquellas bellas jovencitas que ha trabajado y participado para ser elegidas como soberanas en la contienda galana, sino para el pueblo por los beneficios aportados en obras a nuestra hoy ciudad de San Buenaventura de Coahuila de Zaragoza. Y que han sido múltiples aportaciones como: Agua potable, pavimentación, embanquetado, parroquia, kínderes, escuelas primarias y secundaria, universidades, plazas y plazuelas, asilo de ancianos, unidad deportiva, bibliotecas, nuevas instalaciones de la feria, plazas de toros, colonias, ejidos, carretera 30, casa de la cultura, albergue campesino, clínica de fisioterapia y panteón municipal, entre otras.

80 años de historias personales que contar y seguir contribuyendo para el desarrollo de nuestra ciudad y de las futuras generaciones.

Al igual que muchos de los grandes proyectos, algunos inician con una sencilla platica en un café, bar, restaurant, plaza o simplemente reuniones de amigos, el presente inicia en 1944 en una sencilla barbería anexa a la Sociedad Mutualista "Melchor Ocampo", donde por las tardes se reunían a diario los señores a conversar sobre los acontecimientos de la época y la segunda guerra mundial, es ahí donde el Sr. Gervasio González Gutiérrez comenta a los asistentes, algunas ideas pendientes para la parroquia como eran: la reposición del viejo reloj instalado en 1886, la compra de nuevas y grandes campanas que se escucharan por los cuatro puntos cardinales del Valle de los Nadadores y para alojarlas un gran torre que fuera admirada desde todos los camino que convergen de los pueblos hermanos de la Región Centro de Coahuila, dicho lo anterior, refiere que aprovechando la labor altruista que venía realizando desde hace años el Dr. Heliodoro Rodríguez, pedirle que fuera el líder y presidente de comité encargado de realizar esa feria y que todos hermanados lo ayudarían en dicha tarea.

De inmediato se cita a los participantes, se integran algunas comisiones e invitan a todas las fuerzas vivas del pueblo a una junta a realizar en el consultorio del citado galeno Rodríguez, quien les amablemente les agradece su presencia y de estar inmensamente feliz por colaborar a mejorar el pueblo que los vio nacer.

Considerando que realizar una feria tiene un importante costo y que en ese momento existía ni un solo peso, el Dr. Rodríguez les propone a los asistentes que:

"sugiero que cada uno de nosotros ponga lo que más pueda de dinero, en la inteligencia de que al finalizar la feria se les reintegre su aportación inicial, todo se hará según salgamos". Unos cuantos dijeron que, si podían hacer la aportación económica, pero la gran mayoría de personas que tenían realmente miedo a perder su aportación inicial.

Y con un gesto de confianza el doctor con voz firme y segura le ofrece:

"Señores, si lo que ustedes ponen y no lo sacamos de los festejos de la feria, entiendo que no sabemos si vayamos a tener éxito o no, yo en lo personal me ofrezco a firmarles unos recibos a cada uno de ustedes por su aportación y de mi bolsa les regresare hasta el último centavo que hayan puesto". De esa manera el cien por ciento de los ahí presentes se comprometieron a ayudarlo en esta misión.

Y los convoca a trabajar refiriendo: "Esto no va a ser fácil, va a ser un trabajo muy duro para todos, así que vayan diciéndoles a sus esposas que también necesitaremos la ayuda de ellas".

Se forma un comité con una verdadera hermandad, todos con la única ilusión de ayudar y mejorar a su querido pueblo de San Buenaventura. Todos con una gran vocación solidaria y altruismo.

En el curso de 1944 se consiguen las autorizaciones gubernamentales para dar el inicio a las Ferias del 14 de Julio, así como la integración y organización de dichos festejos, habiendo obtenido los permisos necesarios incluida la autorización para que hubiera en dichos festejos juegos de azar, increíble de lograr en aquellos remotos años.

El proceso de integración de la feria, se apresura para iniciarlas en el mes de julio y conmemorar al Santo Patrono el 14 de julio. Inician un viernes 13

de julio de 1945, tradición que se ha venido respetando por 80 años de iniciar un viernes del mes de julio antes del 14 de Julio.

Con la coronación de Guadalupe Aurelia Gutiérrez Gutiérrez primera reina de esta nueva etapa y princesa María Enriqueta Villarreal Cantú y como duquesa Carolina Villarreal De la Fuente. Se inició a esta feria que ha sido Orgullo y Tradición de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza.

Atentamente

Prof. Hugo Iván Lozano Sánchez

Presidente Municipal de San Buenaventura, Coah. Septiembre 2024

Finalmente, el **28 de mayo de 2025** por primera vez en la historia del municipio, se lleva una sesión solemne la Legislatura LXIII del H. Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano del Estado de Coahuila de Zaragoza en el marco del 277 aniversario de la fundación de San Buenaventura y séptimo Festival del Centro Histórico, la sesión se realiza en el Auditorio Prof. Cuauhtémoc Cortez Vásquez declarado como recinto oficial en San Buenaventura, para dar a conocer que el día **20 de mayo de 2025** en el recinto del Congreso en la ciudad de Saltillo se aprueba el **decreto No 253** en que por unanimidad del Congreso son declaradas las **Tradicionales Ferias del 14 de Julio como Patrimonio Cultural intangible** del Estado de Coahuila de Zaragoza. El decreto entrara en vigor a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

El evento se realiza bajo el estricto protocolo, dirigido por la diputada Delia Aurora Hernández Alvarado como presidenta de la mesa directiva del congreso para el 2025. Se realizan honores a la enseña patria y se entona el himno nacional y el himno coahuilense. La diputada Edith Hernández Sillas en calidad de secretaria hace el pase de asistencia. A continuación, se concede la palabra a la diputada Edith Hernández Sillas de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, quien da lectura a la propuesta de los Grupos Parlamentarios “Alianza Coahuila”, del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática y aprobada por el Congreso.



Decreto 253 mediante el cual se declara oficialmente el **17 de junio de 2025** a **“Las Tradicionales Ferias del 14 de Julio”** como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Poesías y alegorías a San Buenaventura y sus Ferias.



Desde aquel 1785, en que San Buenaventura es elevada villa se ha distinguido por ser una población llena de alegría y cultura, que cada día se levanta con una sonrisa y un saludo sincero, que la cultura no es un lujo sino una forma de vida, que los sensibles poetas y músicos del pueblo, le han escrito y cantado al camino, a la lluvia, a la cosecha, a los montes y por supuesto a sus Ferias.

Como un pequeño homenaje en este 80 Aniversario de Ferias del 14 de Julio, he querido incluir en este libro digital algunas poesías de autores sambonenses dedicadas a San Buenaventura y sus Ferias.

**Que se no se pierda nuestra cultura y se conserve la música y la poesía,
que son el alma de un pueblo.**

A SAN BUENAVENTURA, COAH.

Autora: María Luisa Vela Rodríguez. 1965

Pedacito de tierra de mi solar nortño
que evocas en mi mente mil recuerdos de ayer;
eres hospitalario, romántico y risueño,
rinconcito querido que me viste nacer.

Tú le hablas a mi alma de pasadas grandezas
que destruyó la furia de la Revolución,
y por siempre te siento ligado a mis tristezas;
porque en ti yo he dejado parte del corazón.

Sencilla y generosa; sincera, franca y buena,
suele así ser la gente que en tu suelo nació;
por eso si un extraño te visita, San Buena,
de fijo es que, al instante, ya de ti se prendo.

Tu placita de fresnos, gigantes, seculares,

cuantos dulces idilios ha sabido inspirar;
cuantas novias, más luego coronadas de azahares,
su acogedora sombra les invito a soñar...

Tu humilde y vieja Iglesia, que se viste de gala
el catorce de Julio, -fiesta de su patrón, -
luce su atrio mil fuegos de luces de bengala,
que a la chiquillería le alegra el corazón.

Te añoro, amada cuna de mis primeros años,
donde vi dulcemente mecerse mi niñez;
tú no tienes la culpa de tantos desengaños
con que la suerte quiso maltratarme después.

El destino me niega que contemple a través
más mis ojos lo buscan, del recuerdo a través
y hasta ti van mis sueños, a ti vuela mi anhelo,
mientras tengo la dicha de mirarte otra vez.



TRÍPTICO DE MI TIERRA

Autor: Manuel Neira Barragán - 1969

Mi tierra es un pueblecito
Enjoyado en mil primores.
Cada casa es un nidito
De románticos amores

En sus jardines, hay flores
Y en ellos un rinconcito,
Que embrujan los ruseñores
Con su cantar exquisito.

Tiene hermosas rosaledas
Do cantan las auras ledas;
Y sus verdes nodedales

Que dan frutos a raudales
Es mi San Buena, nortaña
La novia que mi alma sueña.

Su corazón lo atraviesa
Una acequia colonial
y canta el agua traviesa
En su lecho de cristal.

De mujeres, un raudal
Son de amor una promesa
Y su cara angelical
La envidiaría una princesa

Hombres fuertes, bondadosos
Y con un gran corazón,
Que corrieron presurosos

Al llamado de Carranza
Que en él vieron la esperanza
De libertad y de unión.

Su feria tradicional
Conjuga a los corazones
De todos esos rincones
Es un abrazo cordial.

Hay alegría contagiar,
Música, alegres canciones;
¡Cuántas, cuántas emociones
trae esa fiesta ancestral!

Vuelven sus hijos que ayer
Fueron a buscar fortuna
Y retornan para ver

A su tierra tan querida,
Esa que les dio la vida
Y es bella como ninguna.



SAN BUENA

Autor: José Ángel Castellanos Ríos

San Buena sabes a campo
nobleza y tradición
tus mujeres son muy bellas
y tus hombres son sin duda
orgullo de la nación.

Su piel quema el sol
por el intenso trabajo
siembran granos y semillas
los hombres buenos
del campo.

En San Buena se elaboran
ricos quesos y chorizo
empanadas de sabores
y variados dulces finos.

Sus músicos le han tocado
al pueblo de sus amores
y su nombre ha llevado
por diferentes regiones
la orquesta “Embajadores”

San Buena te llevo dentro
de mi alma y corazón
haber nacido en tu suelo
es una bendición.

Y paseo por tus calles
tus plazas, tu alameda
y todos a ti voltean
cuando se llega la feria
por el ambiente de fiesta
por tu gente hospitalaria
que a los muchos visitantes
los hace sentirse en casa
el que ahí vive te goza
y el que está lejos
te extraña,

San Buena de mis recuerdos
San Buena de mis amores
en tu tierra encuentro todo
verdes campos, lindas flores
y en cuyos atardeceres
tu campiña de colores
permite recrear la vista
y enamorar corazones.



SAN BUENAVENTURA.

Autora: Martha G. Gutiérrez Ramos.

El estado de Coahuila,
tiene un pueblo sin igual,
es mi San Buenaventura,
tierra bendita de Dios,

Su gente alegre y honesta,
dispuesta siempre a cumplir,
su obligación al trabajo,
para el diario subsistir.

Verdes los campos de trigo,
de cebada y de maíz,
vemos todos en San Buena,
allá por el mes de abril.

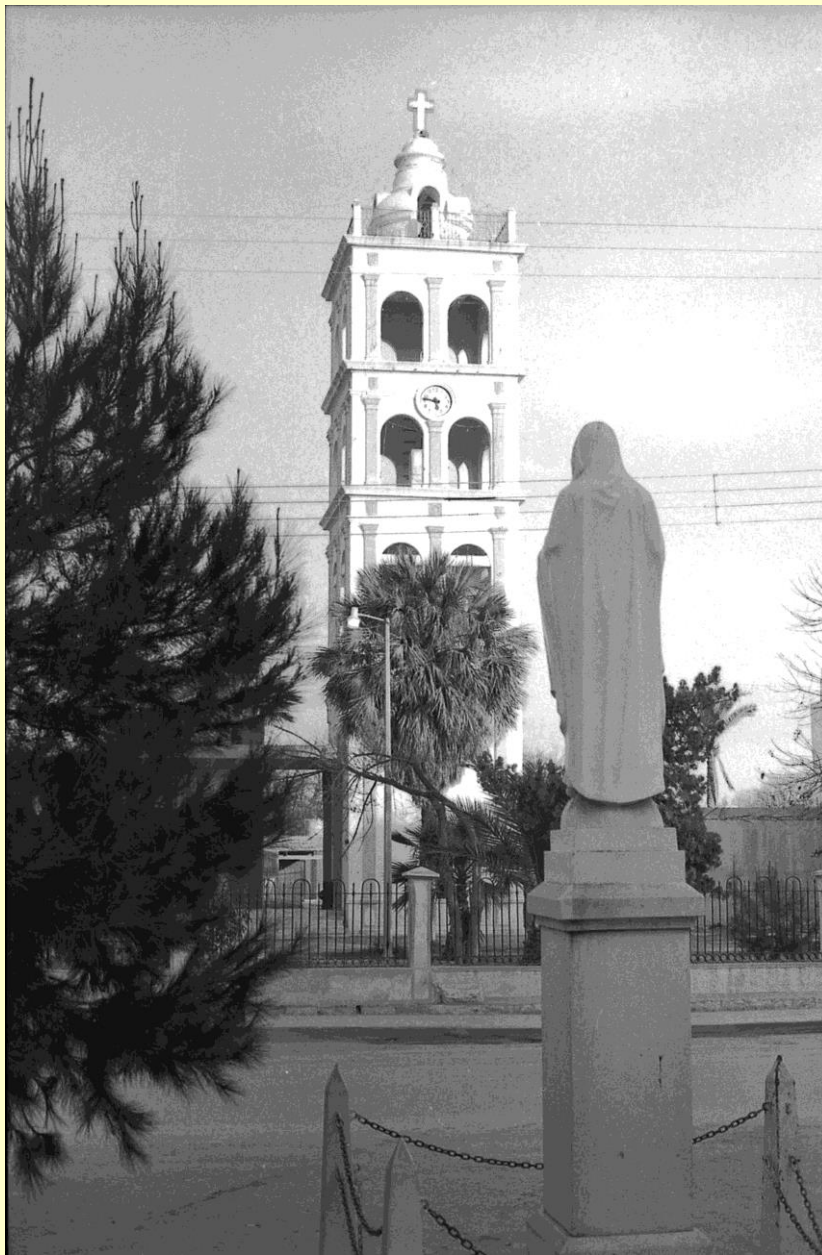
En los huertos de las casas,
nunca nos pueden faltar,
chabacanos o perales,
las higueras o nogales,
y muchos árboles más.

La plaza tiene su kiosco
con su encanto sin igual,
a dónde acuden las familias,
a su paseo dominical.

Mi pueblo tiene su iglesia,
con sus torres y su altar,
donde se venera al santo,
que da su nombre al lugar.

También tenemos festejos,
una linda feria anual,
donde acuden visitantes,
que vienen a disfrutar,
la cordialidad y afecto,
que acostumbramos brindar.

Hay mi San Buenaventura,
cómo no te he de querer,
si aquí nací, y aquí vivo,
y aquí he de morir también.



QUE BONITO SAN BUENA

Autor: Francisco Rodríguez Ramos

Qué bonito es mi San Buena
yo no lo puedo negar
su gente es hospitalaria
serena a carta cabal.

San Buena tienes tu fama
algo de que presumir
con tu feria tan rumbosa
pa' irnos a divertir.

Es el 14 de julio
día de mucha alegría
patrón San Buenaventura
le dio el nombre a nuestra villa.

Se oyen sonar las campanas
de la iglesia de mi pueblo
pues están llamando a misa
para vivir sus recuerdos

En el atrio de la iglesia
la misa ya va a empezar
y los fieles ya se hincan
y se ponen a rezar.

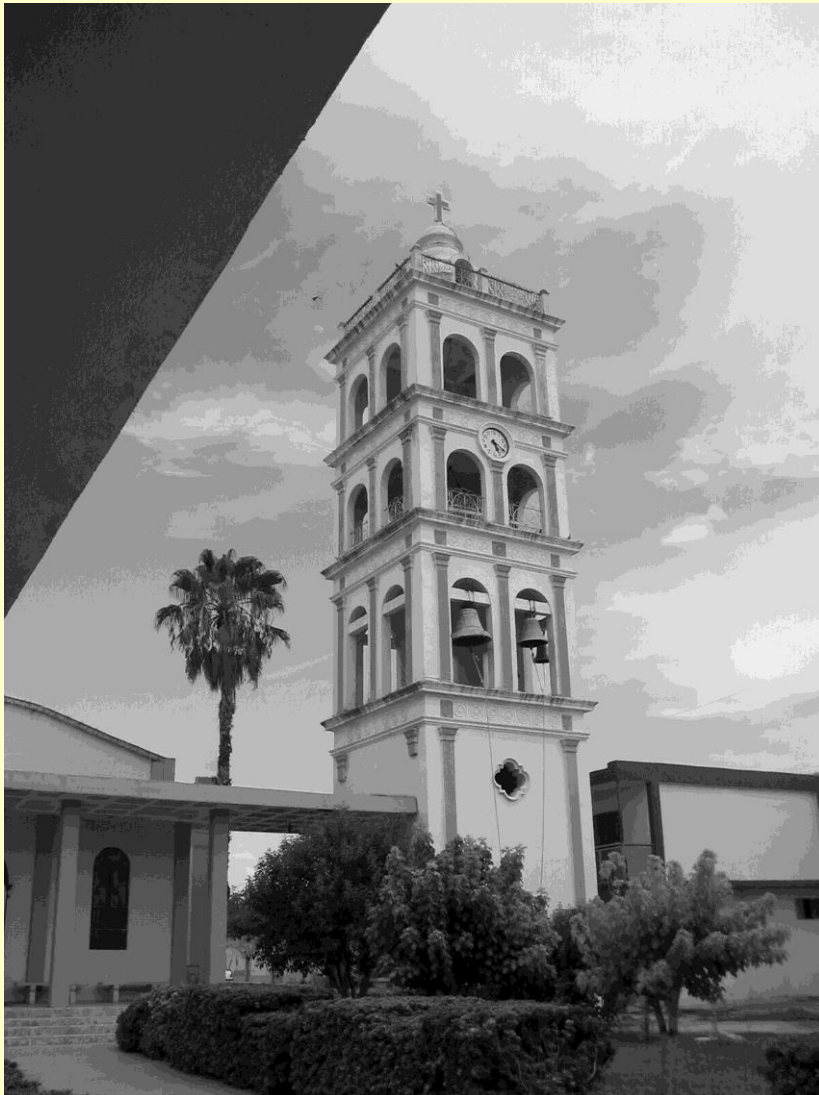
Y la gente canta y canta
mañanitas al patrón
y toditos lo veneran
ahí con santa devoción

Los fuegos artificiales
ya muy fuerte están tronando
y la gente los admira
cuando están iluminando.

En la iglesia de mi pueblo
hay gente de otros confines
que vinieron a la misa
y a ver a los matachines.

Y se escuchan las campanas
los relojes dan la hora
y la gente llega a misa
y sin ninguna demora.

Ya con esta me despido
con infinita ternura
recordando al patrón
él es San Buenaventura.



SAN BUENAVENTURA, COAHUILA.

80 AÑOS DE FERIA Y TRADICIÓN

Autor: Dr. Humberto Falcón Villarreal - Julio /2025

San Buenaventura hermosa, la tierra de mis amores,
tu nombre resuena alegre, lleno de ritmo y de colores,
en cada calle, en tu plaza, en la alameda y en cada rincón,
vive tu espíritu, resuena la fe, y vibra emocionado el corazón.

80 años de arduo trabajo, de gran júbilo y de encanto,
de un pueblo reunido, bajo un mismo cielo como manto,
donde la historia da emoción e identidad, y no se olvida,
donde se honra, se baila, se abraza y se vuelve vida.

San Buenaventura, obispo y doctor de la iglesia universal,
bendice siempre a tu pueblo, que con gusto viene a celebrar,
porque la raíz es duradera, con fe que brinda unidad,
y la tradición florece, en nuestro pueblo con hermandad.

Tu tradicional feria, celebración que llena de orgullo,
que con melancolía añoran, los que viven fuera del terruño,
tu feria tradicional, recientemente fue nombrada
por el Congreso de Coahuila, Patrimonio Cultural.

Hace 55 años, de la reina fui su heraldo orgulloso,
con traje y trompeta, evocando un recuerdo hermoso,
y hoy, en este 2025 brillante, se desbordó la emoción,
fui maestro de ceremonias, y eso queda en mi corazón.

El hermoso cielo de mi pueblo, con pirotecnia se iluminó,
con tecnología y drones formando figuras, al corazón alegró,
recibiendo a las embajadas, que a San Buena distinguieron,
hermanando nuestras raíces, con alegría se recibieron.

Estas ferias son más que fiesta, son emoción, son amor,
son recuerdos, y el reflejo de un pueblo con gran honor,
recuerdos familiares, en esta bendita tierra de unidad,
tejiendo memoria viva, y recuerdos que dan identidad.

¡Que suenen las trompetas y vibren los corazones!
Que ya se viven las tradicionales fiestas de mi pueblo,
¡sean todos bienvenidos!, a esta tierra con encanto,
que orgullosa celebra las festividades de su Santo.

¡Que vivan las tradicionales y rumbosas ferias del 14 de julio!
¡Que vivan sus reinas, ex reinas, ex princesas y ex duquesas!
Honor a su gente trabajadora, honor a su fundador,
porque se sigue haciendo historia, con orgullo y esplendor.

Que vivan las ferias, con canto, tamborazo y sabor,
que viva el legado que nos llena de orgullo, unidad y amor,
que viva la tierra buena, su gente, nuestros ejidos y su historia,
¡Que viva por siempre, San Buenaventura en la gloria!



Morir en las ferias del 14 de Julio.

Por el autor.

El morir es el único hecho inevitable de la vida de que todos estamos destinados a cumplir, pero el dolor de este hecho, que nos provoca tristeza, nostalgia y en ocasiones miedo, dependiendo de las circunstancias en que se presente el fallecimiento cómo pueden ser; tragedias, enfermedades, suicidio, desastres naturales, homicidios, etc., la aflicción se multiplica cuando se trata de familiares, amigos, niños de corta edad o famosos, y por supuesto el morir en fechas especiales como: cumpleaños, bodas, día de la madre o del padre, navidad, año nuevo, Semana Santa y por supuesto las ferias de 14 de Julio, en que el dolor que se siente más profundo y un sentimiento confrontado.

Conforme se acerca la época de las ferias del Santo Patrono de San Buenaventura, vienen a mi mente no solo los momentos más agradables de mi niñez, en que cada tarde acudíamos a la Plaza Principal a disfrutar de Ferias, ya en; los juegos mecánicos, disfrutando de antojitos mexicanos, corridas de toros, artistas, rodeos, etc. Sin embargo, también recuerdo algunos momentos muy tristes de las personas que ha fallecido en esas fechas y uno de los sentimientos de mayor contraste de nuestra cultura mexicana que se puede concebir. Por una parte, el murmullo de los rezos funerales y los rosarios en la Iglesia del Santo Patrón, eran opacados por el ensordecedor sonido de las “*veinteras*” o vitrolas y el golpeteo monótono de la tambora que alegran el ambiente fiestero de la población en la Plaza principal.

“Morir en las ferias” es un recuerdo para aquellos que ha vivido esta experiencia en carne propia; a veces de enojo y al mismo tiempo una experiencia cultural para entender la filosofía de vida y la muerte que su andar no detiene su rumbo. Resumido en un dicho popular mexicano. **“El muerto al pozo y el vivo al gozo”**

Bibliografía.



Canales Santos, Álvaro Fundación y cabildos de Saltillo, siglos XVI a XIX– Revista Coahuilense de Historia No. 112. 2016

Díaz Arias, Daniel, Comercio, Fe, Peligro y Placer: La Feria de San Juan de los Lagos, 1823-1857. (tesis).

Guerrero Aguilar Antonio, ¿Y qué son las ferias? De Solares y Resolanas. 2016.

Hernández Torres, Arnoldo, La Feria de Saltillo. De la colonia a la actualidad. Gazeta de Saltillo, septiembre 2007.

Neira Barragán, Manuel, San Buena: Estampas de mi tierra, 1962.

Peña Chávez Amador, La Feria de la Nuez: Una historia de ensueño y tradición,

Rodríguez García José, Miren lo que sucedió en la Feria del Saltillo.

Rodríguez Oromendía, Ainhoa. Azahara, Muñoz Martínez Crespo, Demetrio González, Historia, definición y legislación de las ferias comerciales, 2012.

Sánchez Luna Gilberto Sebastián, Morir sin campanas - La epidemia de cólera de 1833 en Saltillo, 2022.

Horacio Domínguez Lara

Originario de San Buenaventura, Coahuila
Presidente del Centro Histórico (2015 – 2025),
Miembro fundador Amigos de la Cultura y el Arte
(2003). Miembro fundador del Colegio de
Investigaciones Históricas del Centro de
Coahuila, A. C. (2003), Presidente de la
Asociación Estatal de Cronistas e Historiadores
de Coahuila de Zaragoza, A. C. (2018 – 2020)
Cronista municipal (2023 -2025).

Ha investigado: La Cultura de la frontera norte,
Misiones y Presidios en Coahuila y Texas,
Medicina popular, Curanderos, Casos de brujería,
La Economía, Educación y Espionaje en México
durante la Independencia, Reforma y Revolución
Mexicana y Masacres en la historia de México.

Ha publicado para la Revista “Crónicas del
Camino Real” Coautor de la Enciclopedia
“Coahuila a Través de sus Municipios” de la
Editorial Milenio – 2014. Autor Microhistoria de
San Buenaventura en 3 Tomos I (Hechos
históricos) II (Educación, Religión, Sociedades y
celebraciones religiosas), III (Crónicas del
Camino Real).